

ESTUDIO SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE BAEZA. 1550-1750

Por *María Dolores Higuera Quesada*
Doctora en Humanidades. Sección Historia
Profesora de Enseñanzas Medias

RESUMEN

El presente trabajo es un resumen de la segunda parte de mi Tesis Doctoral: «Evolución urbanística y demográfica de Baeza. 1550-1750», con lo que se completa el objetivo fundamental de mi estudio: dar a conocer en gran medida la remodelación urbanística de nuestra ciudad, que ya se hizo en el número CLXII de este Boletín, así como la población baezana en estas dos centurias. Para ello seguimos un orden cronológico, en principio a través de las fuentes censales, que nos sirven para estudiar los grupos sociales, y después por medio del análisis de los archivos parroquiales, que nos muestran las series de bautismos, desposorios y defunciones. Todo ello con los gráficos y comentarios pertinentes.

Summary

Is present work is an extract of the second part of my Post Graduate Thesis: «Urban and Demographic Evolution in Baeza. 1550-1750», with that makes up the fundamental objective of my study: Give to know in a big measure the Urbanistic gentrification of our city, which was done in the CLXII member of this Bulletin, so as baezana poblation in these two centuries. For that we follow an cronologic sequence, at first through the census fountains, which serve us to study the social groups, and after, through the analysis of the parochial archives which show us the series of baptism, marriages and demises. All of this with the pertinent grafics and comments.

LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LOS PADRONES

AL estudiar y analizar a la vez la evolución del contingente poblacional de Baeza en la Edad Moderna, cabe preguntarse si fueron sus hombres los culpables de la decadencia o tuvieron que sufrir, por el contrario, como víctimas, los errores cometidos por otros. Esta reflexión no está hecha gratuitamente, como tendremos ocasión de comprobar conforme vayamos leyendo los datos que incluiremos. Efectivamente, el prodigioso ritmo del crecimiento demográfico, así como las dinámicas actividades productivas protagonistas del siglo XVI, cedían ante los abrumadores impuestos y repetidas levadas de soldados realizadas sobre una población que luchaba desesperadamente con las alteraciones climatológicas, las malas cosechas, hambres, epidemias y mortandades. El ritmo del descenso demográfico de Baeza en la Edad Moderna fue del 62%, siguiendo así las directrices de lo que ocurría en el resto del Reino de Jaén (1).

Disponemos de diversos padrones fiscales elaborados en el espacio de tiempo de los tres siglos que nos ocupan. Comenzamos con el siglo XVI: como base documental aproximativa a la población noble, nos han llegado los padrones del repartimiento de los años 1517 y 1520. Otro de 1583 referido sólo a la población hidalga, como simple padrón de refacción, y que toma como referencia los elaborados en 1576 y 1579. Para terminar con esta centuria, citamos el padrón del repartimiento de la sal del año 1591.

Del siglo XVII se conservan los padrones de la Moneda Forera de los años 1611 y 1634, así como el de refacción de 1627. De la primera cincuenta del siglo XVIII, tenemos como base documental los padrones de la Moneda Forera de los años 1718 y 1748 (2).

(1) RODRÍGUEZ MOLINA, J.: «Demografía, sociedad y economía de Jaén. 1621-1778», cap. 5 de *Historia de Andalucía*, tomo IV. Edit. Planeta, págs. 289-327.

(2) A.H.M.B. 2/4/6-7. Efectivamente, la base de nuestro estudio para esta primera mitad del XVIII son estos padrones de la Moneda Forera. Como tales, y más adelantados en la Historia, muestran unas noticias que nos entusiasman, no sólo por su contenido, sino por la sencillez y nobleza con que se escriben. Es una verdadera gozada leerlos. El de 1718 presenta las parroquias en hojas numeradas. Así, San Andrés en la hoja 2; San Pablo en la 90; El Salvador en la 139; San Marcos en la número 190; San Vicente la encontramos en la hoja 226; San Miguel en la 230; San Pedro en la 232; San Gil en la hoja 236; Santa María la Mayor en la 240; San Juan en la 243; Santa Cruz en la hoja número 252; y Nuestra Señora del Alcázar en la 256. El padrón de 1748 consta de 371 hojas, sin estar numeradas como en el anterior.

Segunda mitad del siglo XVI

Para el estudio poblacional de Baeza en la segunda mitad del siglo XVI se hace imprescindible partir de dos hechos, si bien de diferentes características, pero que ambos complementan nuestros datos: la peste de 1580 y el recuento efectuado en la corona de Castilla en 1591. Acerca del primero, sabemos que esta epidemia hizo estragos terribles en Castilla, si bien en Aragón no pareció haber afectado mucho. Baeza es una de las ciudades donde, efectivamente, se cebó el contagio, que después analizaremos. Del estudio regional que se ha llevado a cabo del segundo, sabemos que la zona centro de la actual provincia de Jaén ocupaba el primer puesto en cuanto a densidad de población, con más de 20 hab./km.². También, añadimos que en Jaén vivían unos 270.000 habitantes, y concretamente en Baeza casi 25.000, cifra que la colocaba a fines del XVI entre las ciudades más pobladas de España. En realidad, la ciudad y sus términos acogían al 66,13% del total de los efectivos demográficos jiennenses (3).

El contingente poblacional de Baeza en esta época resulta muy variado. Veámoslo documentalmente, partiendo de las divisiones sociales propias del siglo y anotando las pérdidas poblacionales. Desde luego, existe una capa social hidalga muy notable, pero no podemos perder de vista la mayoría de los baezanos, esto es, los que obligatoriamente pechaban; tampoco los pobres de solemnidad y marginados que, evidentemente, no aportaban nada al erario público y que es una capa poblacional a la que se considera representaba al 10% del total en el Antiguo Régimen.

Por lo que a la población eclesiástica regular se refiere, ofrecemos los siguientes datos:

(3) RODRÍGUEZ MOLINA, J.: «El esplendor de Baeza (siglo XVI)», págs 171-201; en VV.AA.: *Historia de Baeza*, Excmo. Ayuntamiento de Baeza, 1985. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, cap. 4: «La demografía española en el siglo XVI. Población rural y urbana», de la *Historia de España*, tomo III: El Antiguo Régimen. Los Reyes Católicos y los Austrias, págs. 69-87. Alianza Editorial Alfaguara. Madrid, 1978.

	Núm. de religiosos
Carmelitas Descalzos	28
Dominicos	28
San Francisco	52
Jesuitas	22
Mercedarios	14
Trinitarios	16
Ntra. Sra. de la Victoria	16
TOTAL	176
	Núm. de religiosas
San Antonio	68
Santa Catalina	36
Santa Clara	48
San Ildefonso	25
La Magdalena	47
Santa María de Gracia	50
TOTAL	274

Si sumamos los religiosos y religiosas, tenemos un total de 450 en la ciudad. Pero esto es sólo el clero regular. Por tanto, debemos considerar el clero secular, esto es, párrocos y dignidades catedralicias, prebendados, beneficiados y demás clérigos que atendían a la Universidad, así como los de menores órdenes. Pasarían de los 500 los habitantes de Baeza que gozaban de un especial régimen por su estado religioso.

En cuanto a la clase privilegiada noble, estudiamos los datos que reflejan los padrones de refacción ya enumerados. Podemos asegurar que el total de familias hidalgas en Baeza en la segunda mitad del siglo XVI oscila en unas 302 (4). Exponemos ahora los resultados del estudio del padrón de refacción de 1576:

(4) MOLINIÉ-BERTRAND, Annie: «Les «hidalgos» dans le royaume de Castille a la fin du XVI siècle», de la *Revue d'Histoire économique et sociale*, libro II, 1974, págs. 51-82. Consideramos excesiva la cifra dada en VV. AA.: *Historia de Baeza*, ob. cit., pág. 183. Nuestra defensa es el análisis exhaustivo de los archivos baezanos y la arqueología urbana llevada a cabo en los últimos años.

	Vecinos
Ntra. Sra. del Alcázar	12
San Miguel	28
San Pedro	11
Santa María la Mayor	28
San Juan	17
Santa Cruz	22
San Pablo	68
San Marcos	14
San Andrés	13
El Salvador	72
San Vicente	17
TOTAL	302

Si bien el reparto total de vecinos por parroquias no podemos ofrecerlo, vamos a comentar cuál es la relación noble-parroquia a finales de la centuria:

Tenemos la certeza que la colación más poblada es la de San Andrés, y sin embargo, acoge entre sus vecinos sólo a 13 nobles y clérigos. Le sigue en importancia demográfica El Salvador, que en efecto, tiene el mayor porcentaje de no pecheros. Por último, de las parroquias más grandes está San Pablo, con el segundo grupo en orden numérico de los vecinos privilegiados. Por otra parte, en las parroquias más pequeñas están avecindados un porcentaje elevado del total de la ciudad. Son las del Alcázar, Santa María, San Vicente, San Miguel, San Pedro, San Juan y Santa Cruz. La de San Gil no aparece.

Estos datos nos revelan que la población hidalga sigue viviendo, en su mayoría, en la ciudad intramuros, en las colaciones en donde se asentaron sus antepasados después de la conquista de la ciudad en 1227, que son las parroquias más pequeñas. Por supuesto, la del Salvador fue en el tránsito de la Edad Media a la Moderna un foco de atracción por ser el primer arrabal, ya desde el siglo XIII al que fueron a repoblar un buen número de familias hidalgas y los judíos más ricos, cuestión esta que tendríamos que vincular con los «progrons» de 1391.

Por su parte, la colación de San Pablo se ve inundada de casas nobiliarias en pleno siglo XVI. Ahora bien, ni San Andrés, ni San Marcos ostenta

el prestigio de tener gran número de vecinos exentos del fisco, creemos que por razones psicológicas, ya que en ambas parroquias la mayoría de sus vecinos son labradores y jornaleros.

De la población pechera, o clase de los no privilegiados, analizamos los datos que nos ofrece el Diccionario eclesiástico de Quintín Aldea en un estudio de la evolución de la población desde 1530 hasta 1591, y observamos un aumento de vecinos pecheros que casi llega a duplicarse de una a otra fecha. En efecto, en la década de 1570-1580 los pecheros en Baeza suponían el 94% de la población total, sin contar los marginados.

Sabemos que en Baeza había una población numerosa calificada de «pobre». Aunque no debemos olvidar que los concejos se lamentaban de su situación en un grado mayor a lo real, llama la atención las constantes peticiones que, finalizando el siglo XVI, se realizan para remediar las necesidades de esta capa poblacional: En 1561 se libran 5.000 fanegas de trigo en pan amasado para repartir entre los pobres; en 1577 tenemos a un alojador de pobres que sufre grandes problemas por no saber cómo solucionar su trabajo (5). A consecuencia de la epidemia de 1581, se pide una Real Cédula para gastar 200 ducados en dar de comer a los pobres, igual cantidad a la empleada en «*el tiempo del catarro general, de lo qual se evitaron enfermedades y muertes*». Además, hay que tener en cuenta que se elaboraban periódicamente listas de pobres, por parroquias, para tener un mayor control sobre esta clase social.

Al mismo tiempo, hacemos constar que hay noticias que nos llegan del Ayuntamiento, la primera de 1580, y la segunda de 1590:

El 22 de septiembre de 1580, el personero de la ciudad, Gaspar de Ayala, declara en el Ayuntamiento que hay muchos enfermos y fallece bastante gente, de la que en su mayoría es pobre; mueren demasiados en la calle, sin recibir los sacramentos. Por esta razón, se acuerda que los caballeros del Cabildo pidan públicamente limosna para remediar este menester. Durante este año y el próximo, irán llegando peticiones de vecinos para la guerra contra Portugal.

Sin embargo, para cerrar la segunda cincuentena del siglo XVI, pensamos que las mejores cifras que podemos utilizar son las que nos ofrece el padrón de 1610, ya en el siglo XVII, pero bastante aclaratorias y que no significan

(5) A.H.M.B. 2/1/2-3-4. Actas Capitulares de 1561, 1577 y 1581.

una gran variación con respecto al fin del siglo XVI. Por tanto, enlazamos este apartado con el próximo.

No podemos dar por finalizadas estas aportaciones sin tener en cuenta las migraciones que están directamente relacionadas con Baeza en esta época. Así, aludimos a la fuerte emigración que se produjo hacia el pueblo granadino de Dólar (6). En efecto, el origen baezano de los repobladores del pueblo es en 1573 de 13, significando el 40,6% del total de los inmigrados. En 1576, son 25 pobladores, lo que supuso el 41,6%. Por fin, en 1579, son 26 los nuevos vecinos del lugar que llegan desde Baeza, que eran el 43,3%.

(6) RUIZ PÉREZ, Rafael y Ricardo: *La repoblación de Dólar después de la expulsión de los moriscos (1571-1580)*. Excma. Diputación de Granada y Excmo. Ayuntamiento de Dólar. 2.ª edición, 1985.

APÉNDICE

Pobladores en 1573

Poblador	Estado civil	Origen
Alonso de Molina	Casado	Baeza
Luis Méndez	Casado	Baeza
Juan de Navarrete	Casado	Baeza
Pedro Hernández Francés	Casado	Baeza
Francisco López	Casado	Baeza
Benito Sánchez	Casado	Baeza
Juan Vela	Casado	Baeza
Martín Alcalde	Casado	Baeza
Francisco de Palma	Casado	Baeza
Andrés de León	Casado	Baeza
Pedro Duque	Soltero	Baeza
Antón Rodríguez	Casado	Baeza
Andrés Alcalde	Casado	Baeza

FUENTE: Visitas de Poblaciones de 1573 y 1576, Dólar.

Pobladores en 1576

Alonso López.
Bernardo de Medina.
Juan López.
Alonso de Navarrete.
Francisco Hernández Nájera.
Gonzalo de Molina.
Juan Hurtado el Viejo.
Juan Hurtado el Joven.
Juan de Linares.
Luis Hurtado.

FUENTE: Visita de Poblaciones de 1576, Dólar.

Como la mayoría de los emigrados era de estado civil soltero y los casados como mínimo constituían dos personas, pensamos en un total de unos 230 baezanos que abandonaron su ciudad como lugar de residencia.

Concluimos este apartado señalando las causas principales de la decadencia poblacional de Baeza a fines del XVI:

- Emigración a Dólar, condicionada por la carestía de la época.
- La epidemia de 1580.
- La guerra contra Portugal y las cargas fiscales que trajo consigo.

El siglo XVII

Desde luego, para realizar un estudio más completo, tendremos que tomar como base los padrones fiscales, que evidentemente no incluyen a toda la población, pero sí nos ofrecen unas cifras bastantes aproximadas de la situación demográfica.

El primer padrón al que nos referimos es el elaborado en 1610. Ofrecemos un cuadro resumen que indica el total de vecinos y por parroquias:

Como se observa, la Parroquia más populosa es la de San Andrés, que aún hoy en día sigue ostentando este puesto. Ocupaba un total de 43 calles y una Plaza, la de la Puerta de Toledo, donde convergen las calles Real de San Andrés y la de Santo Domingo. También figura una de las más largas de la ciudad, la del Rojo, además de ser un eje fundamental en el ordenamiento urbanístico del siglo XVI.

Pobladores en 1579

Antón Vilches.
 Bartolomé de Medina.
 Fernando Méndez.
 Francisco Delgado.
 Francisco Gómez.
 Francisco Mellado.
 Gaspar Vázquez.
 Juan Triviño.
 Lucas de Navarrete.
 Sebastián Delgado.

	Vecinos
Ntra. Sra. del Alcázar	56
San Miguel	119
San Pedro	53
Santa María la Mayor	128
San Juan	150
Santa Cruz	100
San Gil	71
San Vicente	262
El Salvador	734
San Andrés	1.174
San Pablo	710
San Marcos	503
TOTAL	4.060

Hay otras tres parroquias grandes, El Salvador, San Pablo y San Marcos. La primera contiene 30 calles y tres plazas, una acera de la Puerta de Toledo, la Puerta de Córdoba y la Plaza de la ciudad. La Parroquia de San Pablo tiene 25 calles y la Plazuela de la Hoya, y la de San Marcos con 15 calles que a la vez figuran entre las más largas de la ciudad, donde entra así mismo El Ejido.

En importancia numérica les siguen la Parroquia de San Vicente, de la que sólo se habla de la calle Real. Después, San Juan, Santa María la Mayor, San Miguel, Santa Cruz, San Gil, Nuestra Señora del Alcázar y San Pedro. Para ninguna de estas collaciones se explicitan las calles.

Pasemos ahora al estudio de la composición social de las distintas Parroquias por estamentos: nobiliario, religioso y pechero. Para ello, nos fijaremos en el cuadro siguiente:

	Hidalgos	Clérigos	Pecheros
El Alcázar	12	4	40
San Miguel	7	13	95
San Pedro	6	10	43
Santa María	16	17	96
San Juan	11	5	137

	Hidalgos	Clérigos	Pecheros
Santa Cruz	6	9	83
San Gil	6	6	59
San Vicente	13	3	242
El Salvador	42	31	646
San Andrés	27	34	948
San Pablo	58	33	587
San Marcos	14	12	434

Para acercarnos al estudio del estado nobiliario, debemos en principio desechar la idea de que a mayor número de vecinos por parroquia le corresponde un elevado porcentaje de hidalgos. La realidad es bastante distinta: la colación que más nobleza tiene en vecinos es la de San Pablo, con 58, y sin embargo, no es la más poblada. Ostenta esta categoría la de San Andrés, que tiene, no obstante, sólo 27 hidalgos como vecinos.

Anotamos el porcentaje de hidalgos con respecto al total poblacional de cada parroquia y de la ciudad:

	%
Ntra. Sra. del Alcázar	22
San Miguel	5
San Pedro	11,5
Santa María	12,5
San Juan	7,5
Santa Cruz	6
San Gil	8
San Vicente	4,8
El Salvador	5,8
San Andrés	2,2
San Pablo	8
San Marcos	2,5
TOTAL	5,4

El Alcázar, a principios del siglo XVII, es la colación que más hidalgos tiene por vecinos, seguida por las de San Pedro y Santa María. En definitiva, aún no quiere decir que aquí haya mayor número de nobles asentados, pues

ya sabemos que esta categoría corresponde a otras parroquias, sino que son feligresías que se van despoblando, aunque las familias descendientes de las conquistadoras de la ciudad en el siglo XIII siguen permaneciendo allí.

Al mismo tiempo, es de destacar la poca proporción de hidalgos en la colación de San Andrés, barrio en donde predominan los agricultores.

Debemos aclarar que se señalan por estas fechas catorce títulos más de hidalguía en la ciudad, siendo las parroquias de San Miguel, Santa Cruz y El Salvador las más beneficiadas en este aspecto, con cuatro, cuatro y tres respectivamente. Algunos de éstos son:

-D. Pedro de Quesada, señor de Garcéz (San Miguel).

-D. Andrés de Benavides, señor de Jabalquinto (Santa Cruz).

-D. Francisco Fernández de Figueroa, señor de Villanueva de Figueroa (San Andrés).

-D. Rodrigo de Quesada, señor de Ninches. (San Marcos).

Como Mayorazgos, tenemos el de D. Martín de Cabrera, que vive en la Parroquia de Santa María la Mayor. Queda documentado también un hábito de Santiago, el de D. Luis Carrillo de Carvajal, así mismo de la colación de la Catedral.

Continuamos nuestro estudio poblacional ofreciendo datos numéricos del estamento eclesiástico, detallando, en principio, las funciones de cada uno (7):

(7) Los clérigos de órdenes menores eran aquéllos que habían recibido la tonsura, es decir, los que hacían las funciones de ostiario, lector, exorcista y acólito. En *Código de Derecho Canónico*; Notas al Canon 1.009. Edita la Universidad de Navarra y el Instituto Martín Azpilicueta. Pamplona, 1983, págs. 603-605. Así mismo, el clérigo de epístola era el que había recibido el subdiaconado, pudiendo de esta forma leer la lectura de la Misa, que se la conocía como epístola; el subdiaconado incluía el voto de castidad. El clérigo de corona sólo tenía la tonsura, símbolo por el que ingresaba en el estado clerical.

Clérigos de Misa	116
Clérigos presbíteros	26
Clérigos de grados y corona	13
Clérigos de evangelio	6
Clérigos de epístola	4
Capellanes	4
Clérigos de menores órdenes	3
Racioneros	2
Maestros de Capilla	1
Canónigos	1
Beneficiados	1
Vicarios	1

La relación porcentual con respecto al total de los vecinos por parroquia, es esta:

	%
Ntra. Sra. del Alcázar	7,1
San Miguel	10,9
San Pedro	18,8
Santa María	13,2
San Juan	3,3
San Gil	8,4
San Vicente	1,1
El Salvador	4,2
San Andrés	3
San Pablo	4,6
San Marcos	2,3
TOTAL	4,4

Por supuesto, el porcentaje sigue siendo mayor en las colaciones cercanas a la Santa Iglesia Catedral, que coinciden con las más despobladas.

El grupo social más amplio es el de los pecheros, y de igual forma que hemos mostrado una lista de los otros dos órdenes, indicamos esta tercera, en datos porcentuales, para la mayor parte de los vecinos:

	%
Ntra. Sra. del Alcázar	71,4
San Miguel	79,8
San Pedro	81
Santa María	75
San Juan	91,3
Santa Cruz	83
San Gil	83
San Vicente	92,3
El Salvador	88
San Andrés	85
San Pablo	82,6
San Marcos	86,2
TOTAL	85,2

Como observamos, la diferencia que hay entre unas y otras obedece a la mayor o menor existencia de clérigos, o nobles, y al número de vecinos. En el caso de San Vicente, por ejemplo, el porcentaje es el reflejo de la poca cantidad de hogares, más que de un índice elevado de pecheros. A San Andrés le corresponde una relación más pequeña precisamente porque es una parroquia grande.

Encontramos un total de 158 oficios distintos en la Baeza de principios del siglo XVII, en cuanto a esta clase social. Veámoslos por sectores:

- Primario: 286 vecinos.
- Secundario: 981 vecinos.
- Terciario: 95 vecinos.

Estos datos se corresponden con lo que presenta el padrón de la Moneda Forera. Teniendo en cuenta que son 4.000 vecinos, aún nos queda por saber la profesión de más de la mitad de la población. Efectivamente, no es la agricultura la principal fuente de riqueza de la ciudad a comienzos de la Edad Moderna.

Destacan los tejedores, dentro de los cuales existía una interesante diversidad: de paños, de tafetán, de manteles, de seda, de terciopelo y de tocas. Les siguen en número los tundidores, los carduzadores, los cardadores, los tintoreros, los cordoneros, los oficiales de la carda, los carpinteros, los zapateros, los laezadores, los panaderos y los albañiles.

Vamos a incluir en los no privilegiados a los vecinos que se califican en la historiografía contemporánea como de «minorías». En Baeza es el caso

de los inmigrantes de Granada, los moriscos, los berberiscos, los pobres de solemnidad y los gitanos:

–Inmigrantes. Se señalan 60 vecinos que han llegado desde el Reino de Granada. Trabajan en distintos oficios, pero la mayoría se dedican al comercio, a la carpintería y a la labranza.

–Moriscos. A finales del siglo XVI se intensifican los intercambios poblacionales entre cristianos de Baeza y moriscos del Reino de Granada, sobre todo entre 1568 y 1571.

–Las beatas, como grupo peculiar dentro de la población cristiana. Eran mujeres solteras que sin entrar en religión, ni estar integradas en ningún convento, vivían recogidas dentro de sus casas, ejercitándose en la oración, obras de devoción y caridad. Aceptamos el número elevado de esta clase de mujeres, aumentado por la escasez de hombres, condicionada por las continuas levas de soldados.

–Pobres de solemnidad.

–Un gitano, mandado tildar como Ballestero de Santiago.

Para tener una idea más exacta de la evolución de la población en esta primera mitad del siglo XVI, vamos a examinar otro padrón de la Moneda Forera, el realizado en 1634. Del mismo modo, nos apoyaremos en el gráfico de barras elaborado con el fin de comprender a golpe de vista este fenómeno:

	Vecinos
Nuestra Señora del Alcázar	69
San Miguel	76
San Pedro	36
Santa María la Mayor	150
San Juan	199
Santa Cruz	83
San Gil	52
San Pablo	732
San Marcos	414
San Andrés	926
El Salvador	683
San Vicente	157
TOTAL	3.577

Vemos que la población ha descendido sensiblemente con respecto al comienzo de la centuria. La Parroquia más poblada sigue siendo la de San Andrés con 37 calles y la Puerta de Toledo. Las de San Pablo y El Salvador están muy igualadas, con 25 calles la primera y 25 la segunda. La de San Marcos tiene en este momento 16 calles. Éstas se mantienen como las cuatro grandes parroquias de Baeza. De las restantes, no figuran las calles; evidentemente son las más pequeñas y a la vez menos populosas.

Tal y como lo hemos visto en 1610, estudiemos las capas de la población en 1634, primero por parroquias, para adentrarnos luego en el estudio de cada estamento:

	Hidalgos	Clérigos	Pecheros
El Alcázar	13	1	55
San Miguel	17	7	53
San Pedro	5	8	23
Santa María	16	18	116
San Juan	15	5	99
Santa Cruz	13	10	60
San Gil	7	4	41
San Pablo	81	42	609
San Marcos	17	16	381
San Andrés	34	56	836
El Salvador	59	45	579
San Vicente	8	11	138
TOTAL	346	223	2.990

Por lo que respecta al estamento nobiliario, observamos que la parroquia que mayor número tiene de hidalgos es la de San Pablo, aun cuando no es la más poblada. Le sigue El Salvador, y la tercera es San Andrés, que sí es la que más vecinos ostenta, pero no son la mayoría de la población noble.

Para situarnos mejor en la evolución que ha sufrido esta capa social, lo comparamos con el padrón de refacción del año 1627:

	1627	1634
El Alcázar	16	13
San Miguel	22	16
San Pedro	18	5

	1627	1634
Santa María	27	16
San Juan	11	15
Santa Cruz	13	13
San Gil	7	7
San Pablo	95	81
San Marcos	15	17
San Andrés	35	34
El Salvador	59	59
San Vicente	18	8
TOTAL	280	250

Como vemos, la tónica general es la del descenso de hidalgos, en muy pocos años de diferencia, o bien la estabilidad del número. La tendencia al alza de las colaciones de San Juan y de San Marcos, se puede deber a la ausencia de las familias hidalgas en el momento del empadronamiento, por vivir habitualmente en otras parroquias.

Los títulos nobiliarios son dos:

- D. Fernando de Quesada, Conde de Garcéz (Parroquia de San Miguel).
- D. Antonio Carvajal de Ayala, Marqués de Jódar (Parroquia de El Salvador).

Anotamos también los Hábitos de Órdenes Militares:

- De la Parroquia de San Pablo, D. Luis Bravo de Ciayas, caballero de Calatrava; D. Lorenzo de Cabrera Corvera, de Santiago.

-Figuran en la Parroquia de San Andrés D. Juan Dávalos Zambrana, caballero de la Orden de Santiago, igual que D. Alonso de Haro Porcel.

-Están empadronados en la Parroquia de El Salvador D. Miguel Mejía de Carvajal, caballero de Calatrava y miembro del Consejo Real de Castilla; D. Juan Benavides, caballero de Santiago; y la viuda del recientemente fallecido D. Rodrigo de Torres y Portugal, también de la Orden de Santiago, María de Carvajal y Mendoza.

Observamos que el número de nobles empadronados ha ascendido alrededor de 100 personas con respecto a 1610. Esto queda así mismo verifi-

cado en la multitud de peticiones de hidalguía y pleitos de la misma índole que encontramos en esta época (8).

La mayoría de los pobladores integrados en el orden eclesiástico secular están empadronados en las cuatro grandes parroquias, siendo la de San Andrés la que más clérigos acoge. Siguen presentándose divididos según sus dignidades y dedicaciones especiales, si bien la mayor parte están catalogados como «presbíteros» y «clérigos de menores órdenes».

Indicamos el porcentaje de clérigos en Baeza en 1634 con respecto al total de la población:

	%
Ntra. Sra. del Alcázar	1,4
San Miguel	9,3
San Pedro	21,6
Santa María	12
San Juan	4,2
Santa Cruz	12
San Gil	7,6
San Pablo	5,7
San Marcos	3,7
San Andrés	5,9
El Salvador	6,1
San Vicente	6,7
TOTAL	6,3

Los pecheros siguen constituyendo el grueso poblacional en esta época. El barrio que más pecheros acoge es el de San Andrés, siguiéndole los de San Pablo, El Salvador y San Marcos. Las otras son las collaciones pequeñas que irán fusionándose o desapareciendo como Parroquias en plena Edad Moderna.

Hay que tener en cuenta que no están contados como pecheros los Ballesteros de Santiago, puesto que en el padrón no figuran como tales. Del mismo modo, hay caballeros regidores que ejercen sus oficios manuales y

(8) A.H.M.B. 2/7/Sección: Pleitos de Hidalguía. Además, A.H.M.B. 2/1/9: Actas Capitulares de 1613 y 1614, y A.H.M.B. 2/1/10: Actas Capitulares de 1625, 1626 y 1627.

se numeran en este apartado por destacar como pecheros. De todas formas, los datos que ofrecemos son lo más acertados que podemos, pero aun conociendo las limitaciones que impone esta fuente histórica, sabemos que son los más fieles a aquella realidad.

Curiosamente, en este padrón de 1637 no se refleja tan acertadamente el oficio del vecino como en el de 1611. Así, debemos exponer el hecho de que el sector primario casi está ausente. Teniendo en cuenta esto, ofrecemos los datos cuantitativos por sectores:

- Sector primario: 6 vecinos.
- Sector secundario: 211 vecinos.
- Sector terciario: 30 vecinos.

Entre los del sector secundario, destacan 32 sastres, 29 zapateros y 14 barberos. Tejedores de paños, torcedores de seda, cardadores y tintoreros descienden considerablemente con respecto al principio de siglo. Son relevantes los mercaderes, plateros, mesoneros, tenderos, escribanos y tres abogados.

Destacamos de este padrón, en fin, las minorías: en la Parroquia de San Juan hay empadronados cinco gitanos; en la de San Andrés un portugués, y dos en la de El Salvador. En ninguno de estos casos se especifica el oficio.

No conocemos otros padrones generales para el resto del siglo XVII, pero sí hay noticias de la confección de algunos: El 14 de diciembre de 1638 se dictó un auto para que se realizara un padrón de estados con el fin de prever el número de soldados que podrían ir a la guerra. El 18 de abril de 1640 ya está acabada la lista y el repartimiento de los vecinos para el consumo de la Moneda Forera. Además, el 15 de septiembre el Corregidor recibe una carta de D. Jerónimo del Pueyo Araciel, oidor de la Chancillería de Granada, en la que ordena que se haga un padrón de los vecinos de la ciudad por colaciones:

«...Sin excepcion de persona alguna, cada cosa de por sí, empadronando los varones desde 17 hasta 50 años, con distincion y claridad de los que son casados, qué hijos tienen, desde edad de 17 años hasta arriba, fiando este empadronamiento desde personas de toda satisfacción, porque en esto, como la espiencia nos ha mostrado, hay mas y menos ciudado, y fechos los padrones me los remitira vmd a quien Dios guarde».

En la década desde 1640 a 1650, se confeccionan otros padrones de refacción y de Bulas. En 1655 se encarga desde la Real Chancillería de Granada la realización de otro padrón con distinción de estados para el cobro de la Moneda Forera; efectivamente, se elabora en tres meses. Por fin, sin tener conocimiento del encargo oficial para un nuevo empadronamiento, se efectúa otro en octubre de 1678, ya que los escribanos piden dinero a la ciudad porque han ido «...*calle por calle y casa por casa empadronando a los vecinos de la ciudad*».

Con el objeto de completar nuestra visión social y demográfica de Baeza en el siglo XVII, hacemos referencia a ciertas opiniones habidas en el ámbito del gobierno municipal con respecto a la situación de los vecinos de Baeza a lo largo del siglo XVII:

—El 15 de marzo de 1640 se nos ofrece un dato exacto sobre el número de vecinos en Baeza: 2.600, que multiplicado por un coeficiente de 3,5 nos saldrían unos 9.100 habitantes.

—El Ayuntamiento se lamenta del estado general de la ciudad cuando en agosto de 1664 el Corregidor propone enviar a Madrid a un regidor para tratar el tema del alojamiento de los soldados. Así, se llega a un acuerdo: «...*esta ciudad se halla con las noticias de que a este Reyno de Jaen se bienen a alojar tres mill ombres alemanes y de otras naciones Para despues serbir a Su Magestad en el exercito destremadura (...) para que en ella no se aloxen soldados ninfunos delos que se les repartiaren (...) y si aora se repartiere jente de guerra y se hiciese otro alojamiento se ofrecen otros maiores inconvenientes dignos de Reparó, asi por hallarse esta ciudad con muy corta becindad y esta de personas pobres a causa de la esterilidad delos tiempos y de los muchos servicios que se an hecho porque se compone de muchos eclesiasticos, y de gran numero de caballeros Hixosdalgo y de una compañía de ducientos ballesteros y el resto es de los mas pobres y nezesitados en quien precisamente a de cargar la dicha bejacion y peso del dicho alojamiento*».

Cinco años más tarde, el Corregidor decreta un auto que refleja una preocupación por la habitabilidad de las casas que han sido abandonada por los que antaño fueron vecinos de la ciudad. Dicho auto va dirigido a los forasteros: «...*deseando que en esta ciudad no entren forasteros de mal vivir ni de otra calidad que perturben la paz publica y que de su asistencia resultan muchos inconvenientes por ser conforme a buena razon que en la que en ella vibieren y moraren sean en cassa despoblada (...) con lizenzia de la*

ciudad y que si alguno ubiere que no sea de mas cualidades se manifiesten y pidan vecindad en la forma de lo puesto en estos Reynos».

De la totalidad de los vecinos, hay una preocupación constante por los más pobres. En efecto, durante todo el siglo XVII no cesan los repartos de trigo en pan amasado en multitud de puestos de pan preparados a tal efecto. Así mismo, se elaboran continuamente listas de pobres por parroquias a tal fin. Muy pronto, concretamente en 1606, el jurado Rodrigo del Moral se queja ante el gobierno municipal declarando que el reparto general que se ha hecho de las 1.000 fanegas de pan, no se ha llevado a cabo con igualdad: porque la de San Pedro, que tiene más de 45 casas, siendo muchas de ellas de caballeros 24 y canónigos y dignidades y otros muchos ricos, se les repartieron.

De todas formas, asistimos en el siglo XVII a un despoblamiento general en la ciudad del que se hacen eco diversos personajes que ven impotentes tal hecho. Veamos esto:

—En mayo de 1607 se habla de la pobreza de Baeza por haber servido en las guerras de Granada y Portugal: *«Por la esterilidad de los tiempos, esta ciudad ha quedado con muy pocos vecinos, debido al servicio de su magestad, pero ya que se ordena por su magestad, se haran las listas por parroquias de los vecinos y una cedula de los que tienen de 18 a 44 años, y no clerigos, hidalgos, ballesteros y milicianos, éstos porque son gente apercebida, y los otros por ser privilegiados impedidos».*

—En julio de 1638 el regidor D. Miguel de Ayala propone enviar un emisario a Madrid para intentar solucionar el estado tan miserable en el que se halla la ciudad y remediar de alguna forma el despoblamiento que se está sufriendo.

—En marzo de 1640 la desesperación es manifiesta: Baeza está encabezada en alcabalas y tercias desde 1637 en 14 cuentos y 210.000 mrs.; 1.500 fanegas de trigo y 1.000 de cebada, sin tener en cuenta la pobreza de los vecinos y los pocos caudales de los gremios y los tratos, muy cargados de alcabalas, impuestos y arbitrios. Así mismo: *«...se han sacado desta dicha ciudad de quatro años a esta parte muchos vecinos della para servir a su magestad en las guerras presentes, y mas de mil personas en (roto) y en dos compañías de infantes, de lo cual es causa y ha sido causa que deputandose esta ciudad por seis mil vecinos, no han quedado en ella sino dos mill seiscientos».*

—Otra vez, en febrero de 1643 se recibe una carta desde Madrid del regidor de la ciudad D. Lope de Valenzuela Peralta acerca del pago de las medias annatas. Pero se contesta: «...por los repartimientos que se han hecho a los vecinos está despoblada esta ciudad». Y en marzo, en razón a que se baje la alcabala: «...el miserable estado en que se halla la ciudad y a procurar el remedio para que no se despueble esta ciudad como se va reconociendo que de pocos días a esta parte muchos vecinos con sus casas enteras se van a otros lugares».

—En marzo de 1656 el jurado Juan de Perochico realiza el siguiente requerimiento en el Ayuntamiento: «Bien notorio es en esta ciudad las afliciones de sus vecinos, pues de muchos años a esta parte esta ciudad, con el celo cristiano que tiene, a buscado y busca el remedio de que a nezesitado siempre, y que la presente es de las mayores que de tiempo y memorial a esta parte se a bisto y que combiene dar cuenta a su magestad y señores de su Real junta de Millones pidiendo el remedio que convenga para la conservacion de sus vecinos».

—Ya en julio de 1677 se nos adelanta que la Parroquia de Nuestra Señora del Alcázar se encuentra sin vecinos. Nos enteramos porque al estado noble se le debe 400 ducados de refacción, que son cedidos de antemano para dorar el retablo del Altar Mayor de la Colegiata, «...y abiendose con la penuria de los tiempos despoblado aquel sitio, con que an faltado medios Por no aver bezinos que diezmen de que Resultava beneficio Para la Fabrica».

Dentro de lo que supuso para España la crisis del siglo XVII, teniendo que sobrellevar con esa honra Modernista la tenaz política europeísta de los Austrias Menores, están indudablemente las epidemias, y por supuesto, el caso de Baeza es uno de los múltiples ejemplos de esta macabra fachada. Nos referimos a la epidemia por la que atravesó la ciudad desde 1679 hasta 1681, que fue de terribles consecuencias (9). Sólo se dejaban las puertas de la peste abiertas para los labradores, y a determinadas horas. Hubo que encalar los templos y enlosarlos de nuevo después de acabada la enfermedad. Además del Hospital para contagiados, se prepararon cuatro casas de los alrededores que sirvieron para los que debían pasar la cuarentena. La Junta de Sanidad no resultaba suficiente para controlar todos los enfermos, y hubo que

(9) HIGUERAS QUESADA, María Dolores: «La epidemia de 1680 en Baeza». Revista Desde Baeza. Ed. Asociación Cultural Baezana y Excmo. Ayuntamiento de Baeza, núm. 37. Baeza, 1995.

necesitar la ayuda de voluntarios y de todos los jurados y regidores del cabildo. Con este desolador panorama, del que no contamos cifras de pérdidas humanas, terminamos la centuria y comenzamos otra que no va a resultar nada animada desde el punto de vista demográfico.

El siglo XVIII

El primer padrón que tenemos del siglo XVIII es el del año 1718. Veamos la relación de los vecinos por Parroquias:

Ntra Sra del Alcázar			Despoblada
San Andrés	619 vecinos	634 casas	- hundidas
San Pablo	427 vecinos	427 casas	- hundidas
El Salvador	413 vecinos	445 casas	29 hundidas
San Marcos	225 vecinos	235 casas	- hundidas
San Vicente	38 vecinos	39 casas	- hundidas
San Miguel	12 vecinos	12 casas	- hundidas
San Pedro	17 vecinos	17 casas	- hundidas
San Gil	56 vecinos	3? casas	- hundidas
San Juan	59 vecinos	59 casas	- hundidas
Santa Cruz	30 vecinos	30 casas	- hundidas
TOTAL	1.896 vecinos	1.931? casas	29 hundidas

Basta ojear las cifras para darnos cuenta de la profunda decadencia en que se encuentra sumida la ciudad, sobre todo si las comparamos con las ofrecidas en épocas pretéritas. También observamos cómo ya no aparecen dos parroquias a las que estábamos acostumbrados: la de la Colegiata y la de Santa María la Mayor. La primera, ya sabemos, porque está despoblada, y la segunda porque sus calles quedan reintegradas en otras collaciones como consecuencia inmediata del descenso poblacional del siglo XVII.

La Parroquia más extensa sigue siendo la de San Andrés, con 37 calles y una Plaza, la Puerta de Toledo. Después, la de San Pablo, que tiene 33 calles y la Puerta de Úbeda, en donde viven 10 vecinos. En la Parroquia de El Salvador aparecen 29 calles y una Plaza, la de Los Leones. Figuran en la Parroquia de San Marcos 18 calles. Cuando se empadronan a los vecinos de San Vicente, sólo se señalan 2 calles, y en las demás parroquias, se citan pocas calles, por ser excesivamente pequeñas: la de San Pedro tiene 3 calles, la de

San Gil 5, en San Juan 5, en Santa Cruz 4, ninguna en la de San Miguel, y en la Colegial no quedan ya vecinos.

Además de estos datos, anotamos que hay quince casas abandonadas en la Parroquia de San Andrés, treinta y dos en la del Salvador, diez en la de San Marcos y una en la de San Vicente. Además, se señalan como hundidas en la Parroquia del Salvador veintinueve.

Estudiemos la situación poblacional de principios del XVIII por estamentos:

	Pecheros	Nobles	Clérigos
San Andrés	498	17	26
San Pablo	203	19	34
El Salvador	359	13	17
San Marcos	202	2	12
San Vicente	36	—	2
San Miguel	11	1	1
San Pedro	10	4	3
San Gil	47	4	4
San Juan	49	8	3
Santa Cruz	25	2	4
TOTAL	1.440	70	106

Desde luego, no están todos, ya que no debemos olvidar a los Ballesteros, que suponen en teoría 200 (10). Pero en este padrón aparecen sólo como tales 55 en la colación de San Andrés, 24 en la de San Pablo, 24 en la de El Salvador, 10 en San Marcos, 1 en San Juan y 1 en Santa Cruz.

Bien, hay un total de 67 hidalgos los empadronados en 1718, repartidos de la siguiente manera: la Parroquia que más avecindados tiene es la de San Pablo, con 19. Después, los 17 de la colación de San Andrés; 13 tiene la de El Salvador. El resto, quedan repartidos en las parroquias más pequeñas y

(10) Para conocer datos sobre los Ballesteros, ver CÓZAR MARTÍNEZ, Fernando: *Noticias y documentos para la Historia de Baeza*. Baeza, 1883. Capítulo VIII: «De la Compañía de los Doscientos Ballesteros del Señor Santiago, de la ciudad de Baeza», pág. 189.

Sobre la crisis del siglo XVII, DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *Historia de España*, de Alianza Editorial Alfaguara, capítulo 16: «La crisis del siglo XVII», págs. 343-362. Del tomo III: *El Antiguo Régimen. Los Reyes Católicos y los Austrias*. Madrid, 1978.

que además guardan la más rancia nobleza de la ciudad, y quizás también la que se va empobreciendo. Los Títulos que se contemplan son:

-D. Miguel de Poblaciones Dávalos, Conde de las Infantas. Empadronado en la Parroquia de San Pablo.

-D. José de San Vítores. Marqués de La Rambla de Cabra del Santo Cristo. También de San Pablo.

-El Conde de Garcéz, D. Pedro de Quesada. De San Pablo.

-D.^a Ana María de Torres, Marquesa de La Rambla. De Santa Cruz.

En cuanto al brazo eclesiástico secular como observamos en la tabla de más arriba, la capa de los presbíteros y demás dignidades están muy repartidos por toda la geografía urbana de Baeza.

Desde luego, el grupo social más numeroso sigue siendo el de los pecheros. En principio nos asombra el hecho de que, tal y como vemos en la tabla, en la Parroquia de El Salvador figuren 359 y en la de San Pablo 293, siendo ésta una colación más poblada que la anterior, si bien esta cuestión la debemos aclarar gracias al elemento nobiliario y al eclesiástico.

Encontramos en el padrón un total de 240 oficios distintos. Pero hay que decir que la dedicación de los vecinos de Baeza va evolucionando hacia el sector primario. Veámoslo por sectores:

-Sector primario: 746 vecinos.

-Sector secundario: 360 vecinos.

-Sector terciario: 40 vecinos.

Entre los dedicados en el sector primario, destacan los jornaleros, que son 517. De más categoría, poseedores de tierra, los labradores constituyen 89 vecinos; 35 hortelanos; 18 ganaderos; 30 pastores y 57 «hombres del campo».

Del sector secundario señalamos a los zapateros, que han aumentado en mucho desde el último padrón, entre los oficiales y aprendices. Sin embargo, cada vez son menos los que se dedican a los paños.

Siempre han trabajado pocos vecinos en el sector terciario. Tenemos a médicos, boticarios, maestros, abogados, músicos, correos y mercaderes.

Los Ballesteros se ocupan principalmente en la labranza del campo, siguiendo por orden de dedicación al laboreo de paños y a la panadería. Los nobles que figuran en el padrón con un oficio son:

–D. Antonio Poblaciones Valcárcel. Labrador. De la Parroquia de San Pablo.

–Juan de Cristino. Maestro de carpintero. De San Andrés.

–José de Valdivieso. Tundidor. De San Andrés.

–Juan de Valdivieso. Tintorero. De El Salvador.

En cuanto a minorías, aparecen señalados en el padrón 5 gitanos, cuatro de la colación de San Gil y uno de El Salvador. Por otra parte, son 8 los franceses reseñados: dos aceiteros, un calderero, cuatro oficiales de calderero y un hornero. Todos viven en El Salvador.

Además, hemos de tratar el siguiente aspecto: El total de los vecinos de cada parroquia no se corresponde con el del total que resulta de sumar los pecheros más los nobles más los clérigos. Esto se debe al comienzo de la existencia de una capa poblacional que, por desgracia, se va a hacer muy familiar en el siglo XVIII en Baeza: el pobre, y aún más, el pobre de solemnidad. Evidentemente, éste no podía contribuir al erario público, y no precisamente por su carácter privilegiado. Así, señalamos como abanderadas de esta cuestión las siguientes parroquias:

–San Andrés: 78 vecinos pobres.

–San Pablo: 81 vecinos pobres.

–El Salvador: 24 vecinos pobres.

–San Marcos: 9 vecinos pobres.

Debemos ceñirnos a la primera mitad del siglo XVIII, época en la que finaliza nuestro estudio. Así, el dato más próximo y que más validez puede aportarnos es el padrón de 1748 (11).

Como es habitual en nuestro trabajo, ofrecemos la lista de vecinos siguiendo el orden estricto que nos marcan los documentos. Es ésta:

(11) Comparando estos datos oficiales con los que nos ofrece el Catastro del Marqués de la Ensenada del año 1753, difieren en 200 vecinos: «La ciudad se compone de 2.174 vecinos». A.H.M.B. Catastro del Marqués de la Ensenada.

	Vecinos
San Andrés	545
San Pablo	561
San Marcos	220
El Salvador	377
San Juan	50
Santa Cruz	31
Santa María	43
San Pedro y San Miguel	22
San Vicente	35
San Gil	21
TOTAL	1.905

Despuntan como las más pobladas la de San Andrés y San Pablo, aunque por primera vez la segunda supera en número de vecinos a la primera. El Salvador y San Marcos tienen así mismo algunas centenas de vecinos. Lo más significativo es la desaparición de la Colegiata como parroquia y la fusión de San Miguel y San Pedro, haciendo notar también las colaciones que van empequeñeciéndose, hasta desaparecer por completo como tales en pleno siglo XIX (12).

Por lo que respecta al número de calles y plazas, también es la de San Andrés la Parroquia más grande, tal y como lo es hoy en día, con 35 vías. San Pablo y El Salvador son las colaciones que le siguen en extensión con 30 vías cada una. San Marcos es la cuarta Parroquia más importante, con 16 calles. Estas son las cuatro grandes Parroquias de Baeza en la Edad Moderna. Sin embargo, San Pedro y San Miguel figuran sólo 7 calles, en San Vicente 1, en San Gil 3, en Santa Cruz 4, en San Juan 9 y en Santa María la Mayor 8.

(12) A.P.S. Estante de San Pedro y San Miguel, Libro I de Desposorios, donde se nos habla de la fusión de la colaciones en 1718. También, CÓZAR MARTÍNEZ, Fernando: *Noticias y documentos para la Historia de Baeza. Baeza, 1883.* Capítulo XIX: «De la situación y antecedentes históricos de los templos parroquiales, de los respectivos conventos de religiosos de ambos sexos, de los años y fundaciones especiales y de las ermitas y santuarios que han desaparecido del casco y término de la ciudad de Baeza, desde fines del siglo XVIII hasta el presente, último tercio del siglo XIX», págs. 487 a la 503.

Veamos ahora la población de Baeza por estamentos y por parroquias:

	Pecheros	Nobles	Clérigos
San Andrés	523	20	14
San Pablo	423	11	31
San Marcos	232	6	2
El Salvador	355	10	15
San Juan	40	4	6
Santa Cruz	25	2	6
Santa María	31	—	12
S. Pedro-S. Miguel . .	17	2	3
San Vicente	34	—	—
San Gil	21	—	—
TOTAL	1.701	55	89

Se aprecia con claridad la disminución de la nobleza en esta ciudad de una forma bastante alarmante; tanto que observamos cómo hay más clérigos que privilegiados laicos, hecho éste que evidencia el funcionamiento de la Universidad, la Catedral y el Seminario. Desde luego, el grueso de la población lo siguen ostentando los pecheros. Veamos el estudio de los vecinos de Baeza por estamentos:

Los nobles quedan desigualmente repartidos por parroquias; la mayoría sigue empadronada en la de San Andrés. Es curioso que en San Pablo y en El Salvador esté casi la mitad censada. Muy pocos en San Marcos, San Juan y en las fusionadas San Pedro y San Miguel. Ninguno en las colaciones de la Catedral, San Vicente y San Gil.

Exclusivamente queda en Baeza en 1648 un Título nobiliario: D.^a Mariana de San Vitores, Marquesa de la Rambla, de la Parroquia de San Pablo.

Tomando como referencia la fecha de un siglo atrás, veamos cómo ha evolucionado este sector social desde 1634 hasta 1748:

	1634	1748
El Alcázar	13	—
San Miguel	16	—
San Pedro	5	2
Santa María	16	—

	1634	1748
San Juan	15	4
Santa Cruz	13	2
San Gil	7	—
San Pablo	81	11
San Marcos	17	6
San Andrés	34	20
El Salvador	59	10
San Vicente	8	—
TOTAL	286	55

Así mismo, ha disminuido el número de clérigos que antaño tuvo la ciudad viviendo en sus casas. San Pablo es la Parroquia que más tiene empadronados. Con aproximadamente la mitad, El Salvador, San Andrés y la Catedral. Las demás parroquias tienen, pero pocos, aunque no hay ninguna que carezca de algún clérigo entre sus vecinos. Anotamos, igual que hemos visto con la nobleza, la evolución de los vecinos clérigos en un siglo de decadencia económica, política y social:

	1634	1748
El Alcázar	1	—
San Miguel	7	—
San Pedro	8	3
Santa María	18	12
San Juan	5	6
Santa Cruz	10	4
San Gil	4	—
San Pablo	42	31
San Marcos	16	2
San Andrés	56	14
El Salvador	45	15
San Vicente	11	1
TOTAL	223	88

Los pecheros siguen ratificándose con las colaciones más extensas, las de San Andrés, San Pablo, El Salvador y San Marcos, ya que en definitiva, es el sector poblacional más numeroso.

Tenemos señalados un total de 100 oficios distintos, entre los que referimos como los más generalizados los de jornalero, labrador, zapatero y penjarero. Podemos anotar que se ha producido una evolución en torno a la dedicación de los vecinos de Baeza desde 1610 hasta la fecha, ya que recordemos que a principios del XVII la mayoría de la población estaba dedicada al trato de los paños y el comercio, mientras que ahora es el sector primario el que más destaca, en una población que vemos se va empobreciendo poco a poco y que en sus efectivos va disminuyendo. Veámoslo por sectores y número de vecinos dedicados a cada uno:

- Sector primario: 253 vecinos.
- Sector secundario: 180 vecinos.
- Sector terciario: 39 vecinos.

Tratemos a continuación la evolución de este estamento desde 1634 hasta 1748, y observaremos, una vez más, el declive poblacional tan importante que sufre la ciudad en esta centuria:

	1634	1748
El Alcázar	55	—
San Miguel	53	
San Pedro	23	17
Santa María	116	31
San Juan	99	40
Santa Cruz	60	25
San Gil	41	21
San Pablo	609	423
San Marcos	381	232
San Andrés	836	523
El Salvador	579	355
San Vicente	138	34
TOTAL	2.990	1.701

Un dato interesante es la cantidad tan extraordinaria que hay de vecinos calificados como «pobres», o bien «pobres de solemnidad». La mayoría viven en la Parroquia de El Salvador, con 144 vecinos; después, 24 censados en la Catedral; 9 en San Juan y 5 en la colación de San Pablo.

Tenemos «un gañán de cuidado» en la calle de la Trinidad, colación de San Andrés. En la de San Pablo, en la calle Puerta Chica, viven dos franceses,

uno que es sillero y el otro hornero. Tres gitanos están empadronados en la Plaza Baja, y uno en la calle de la Gloria, pero no se indican sus ocupaciones. En la calle San Francisco, un mendigo. Por último, vamos a reflejar los apodos que están documentados:

- C/. San Andrés: Juan de la Cruz, alias «tortilla», barbero.
- C/. Del Rojo: Joseph Albea, «el granadino», panadero.
- C/. Nueva: Antonio, «el yesero».
- Plazuela de los Descalzos, Franco «el borrego», jornalero.
- C/. San Pablo, Ignacia «la voltera», tendera. Asensio «el voltero», tendero.
- C/. Cózar, Manuel «el cañamero».
- C/. La obra de San Francisco, Juana «la piadosa».
- Acera de la Madre de Dios, Antonio «el mozoso», jornalero.
- C/. Antonio Moreno, Ana Gallego, «la pastora».
- C/. D. Rodrigo Mejía, María de Alcoba, «la perguera».
- Rivera de Mercaderes, Miguel Sánchez, «el indiano».

LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LOS ARCHIVOS PARROQUIALES

En cuanto al coeficiente vecino-habitante, baso mis estimaciones en algunas declaraciones realizadas en sesiones del Ayuntamiento y en una relación de un libro de Confirmaciones de la Parroquia de San Andrés del año 1794 (13). Esto, en cuanto a la documentación foránea, si bien ciertos estudiosos del tema han llegado a conclusiones parecidas.

(13) SANZ SAMPELAYO: Granada en el siglo XVIII, «En busca del coeficiente vecino-habitante»: Hasta el año 1768, en las distintas relaciones censales hay que jugar con el término vecino, expresión que representa a una familia de sangre de varios individuos parientes entre sí en distintos grados y a otro tipo de personas no consanguíneas que viven junto con aquellas, unidas unas veces por vínculos profesionales impuestos por la institución gremial que reúne a sus miembros en torno al maestro y otras por el amplio concepto del servicio. Para Baeza, consideramos la línea de demarcación en 1760. Signatura de las Actas donde se habla de los vecinos que tiene Baeza en relación a los padrones. Así, se halla la media: vecino/habitante. Además, las Confirmaciones de 1794 del archivo particular de D. Miguel Molina Campuzano. RUIZ ALMANSA defiende el coeficiente 4,5 dentro de la familia, y de 6 fuera del ámbito familiar. MARTÍNEZ DE AZCORTIA, habla de 4,5 a 5,1 para el caso de Palencia. BRAUDEL opina que el índice estaría en un 4,5. Para CARANDÉ, un 5. Sin embargo, DOMÍNGUEZ ORTIZ habla de un 4,5

Por esta razón, propongo para la población baezana de la Edad Moderna el coeficiente 3,5. Y no sólo hemos de tener en cuenta el número efectivo de hijos, dato que no conocemos con exactitud, sino también el elevado porcentaje de viudas y solteros en una época caracterizada por las continuas emigraciones, consecuencia de las guerras, y por las epidemias.

Dentro de lo que suponen las fuentes para el estudio de la población, está la documentación eclesiástica (14). Podemos asegurar que la mejor fuente para el conocimiento de la demografía es el registro parroquial. En Baeza afortunadamente existen tres archivos parroquiales en los que se puede investigar sin horarios prefijados: son los de El Salvador, San Andrés y San Pablo. Además, está el Archivo Catedralicio, éste con un horario más limitado, pero igualmente rico en documentación, interesante y fácilmente accesible. En efecto, aunque Cisneros ordenase en 1498 la obligatoriedad de al menos los libros de bautismos y de matrícula, los registros parroquiales no se generalizarán hasta años después de la finalización del Concilio de Trento.

Siempre que se habla esta clase de fondo documental, nos referimos a partidas, es decir, las informaciones que tienen una serie de fórmulas:

para abajo. BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL, «La transformación de vecinos en habitantes. El problema del coeficiente», de la Revista Estudios Geográficos, núm. 130. Le parece, al menos justificable, el índice 4,5, pero se refiere a la segunda mitad del siglo XVIII. RUEZ MARTÍN, Felipe: «La población española a comienzos de los tiempos modernos», de *Cuadernos de Historia*, tomo I, Madrid, 1967, pág. 194. DOMÍNGUEZ ORTIZ: *La sociedad española del siglo XVII*. Madrid, 1970, vol. I, pág. 61: «Sólo en algún caso aislado se llega o sobrepasa el coeficiente de 5, de donde resulta que éste no es bajo, sino más bien alto, y de este parecer son personas conocedoras de la materia». VILAR, P.: «La catalogue dans l'Espagne moderne. Recherches sur les fondements économiques des structures nationales». París, 1962, tomo I, pág. 524: ¿Se conoce el peso demográfico de las unidades no incluidas casi nunca en la relación de vecindarios por razones de exención fiscal, como las casas de los nobles o las comunidades eclesiásticas?; no hay que olvidar dos categorías muy importantes en la España de entonces, a saber, criados y vagabundos.

(14) Ya sabemos que el Concilio de Trento establece la obligación de realizar un control por medio de una anotación de todos los oficios sacramentales que se celebraran en la parroquia. Para el caso de Granada, por ejemplo, tenemos CASARES HERVÁS, M.: «Memoria de los archivos diocesanos», del *Boletín del Arzobispado de Granada*, núm. 5, año 1964. NADAL, J.: *Bautismos, desposorios y entierros. Estudios de Historia demográfica*, pág. 39. Ariel Historia. Barcelona, 1992. También MARTÍNEZ SAN, José Luis: «Una aproximación a la documentación de los archivos parroquiales de España», *Hispania*, XLVI/162, págs. 169-194. NADAL, J.: *Ob. cit.*, pág. 40. Sobre los capítulos de Confirmaciones, se conserva en Baeza uno de estos archivos particulares de la Parroquia de San Andrés del año 1794.

-De Bautismos. Se indican la fecha: día, mes y año; el nombre del Párroco; el nombre del bautizado; la posible ilegitimidad del bautizado; el nombre de los padres y el nombre de los padrinos.

-De Desposorios. Señalando la fecha: día, mes y año; nombre del Párroco; permiso eclesiástico para realizar la celebración (velación); nombre de los cónyuges; estado civil; lugar de procedencia y padrinos de la ceremonia.

-De Entierros. Anotando en primer lugar la fecha: día, mes y año; nombre del finado; gastos correspondientes del entierro; el índice de pobreza o pertenencia a una minoría, así como si se trata de párvulos.

Hay dos causas principales por las que las fuentes parroquiales no son del todo fiables. En primer lugar, no todas las series arrancan desde una misma fecha, y en segundo lugar, son de difícil lectura, puesto que las partidas se escriben con prisas y con distintas formas de expresión. Además, existen lagunas documentales que inciden en la poca fiabilidad de las fuentes. Por supuesto, tenemos en cuenta que estos documentos no son un documento histórico consciente, sino un fruto de las instituciones eclesiásticas a cuyo fin servían.

Vamos a ir subrayando las diferentes series parroquiales y los problemas con los que nos hemos encontrado:

-Serie de bautizados. En principio, todo bautizado ha nacido, pero todo nacido no sabemos que haya sido bautizado. Podemos suponer que, teniendo en cuenta el predominio de la religión católica, se bautizan todos; sin embargo no es así. Tenemos el problema de los nacidos muertos, cuyo volumen incide no en el de los bautizados, sino en el de los fallecidos. Al mismo tiempo, contamos con la posibilidad de que nacieran niños con riesgo de muerte, siendo bautizados «*sub conditione*», no sabiendo qué porcentaje sobreviviría y cuántos serían anotados.

En segundo lugar, las personas adultas que fueran bautizadas (15). Son moriscos, esclavos, negros... En realidad, el volumen total no lo sabemos,

(15) HIGUERAS QUESADA, María Dolores: «Algunas notas para el estudio de la población de la Parroquia de Nuestra Señora del Alcázar de Baeza», *Revista de la Facultad de Humanidades*, Jaén, 1993.

pero si no anotamos esto, corremos el riesgo de poner más nacimientos de los que en realidad había.

Por último, la ilegitimidad: «hijo de la tierra», «hijo de esclava». Hay que decir que el hecho de que no figure el padre no quiere decir que sea ilegítimo. También apuntamos una idea más arriba referida: no podemos confundir a los ilegítimos con los expósitos.

Con todo, cabe preguntarse: ¿Qué representa la serie de Bautismos sobre el total de la población? Pues bien, indica la tendencia de la evolución poblacional, pero no las cifras absolutas.

—Serie de Desposorios. No podemos perder de vista las siguientes circunstancias: se puede ocultar la emigración, bien porque los contrayentes mientan a la hora de declarar el lugar de dónde proceden, bien porque vivan en otra parroquia distinta a donde se encuentra anotada su capítulo. Es cierto que hay parroquias que tienen carisma para ser elegidas a este fin, es decir, son las preferidas por la población para celebrar ahí su boda. Si no fuera por esto, no hay razón para que una parroquia tenga muchos matrimonios, pocos bautizos y pocas defunciones. Aseguramos ya que en el caso que nos ocupa El Sagrario de la Catedral constituye un ejemplo.

—Serie de Defunciones. Presenta muchos problemas porque es una serie que ofrece bastantes lagunas, tanto en número de libros como en anotaciones. Así, cabe preguntarse: ¿son anotados todos los niños que nacen muertos?, de los nacidos y bautizados «*sub conditione*», ¿son anotados si fallecen? Al mismo tiempo, tenemos en cuenta que la mortalidad infantil es muy elevada.

Después, las causas de la muerte, que no son apuntadas. Como nosotros sabemos las épocas de epidemias que asolaron Baeza en la Edad Moderna, podemos relacionarlas con un mayor índice de mortalidad, pero esto es lo único que podemos intuir al respecto. Sólo hay un caso en donde encontramos «*muerto en la calle*». En fin, tampoco aseguramos nada en torno a la edad del finado. Así, encontramos «*párvulo*», «*niño*», «*criatura*»...

Definitivamente, tropezamos con dos problemas comunes a las tres series: la anotación de las minorías marginadas y la interrelación de las series. La primera, porque hay bautizos de esclavos y luego no se reflejan sus posibles bodas o entierros. La segunda, porque una vez dibujada la actuación de las curvas, no siempre hay sincronía entre éstas. Se puede comprobar con todas las gráficas con que apoyamos nuestro estudio.

La ficha de trabajo que se ha aplicado a cada serie es:

- Bautizados: Parroquia que estamos trabajando.
Año.
Distribución por sexos.
Ilegítimos y expósitos.
Esclavitud y minorías.
Dificultades de lectura y estado del documento.
Interrupciones que nos encontramos.
- Desposorios: Parroquia.
Año.
Estado civil de los contrayentes.
Pertenencia a una minoría.
Edad.
Procedencia, bien de otros lugares, o parroquias.
Estado de la documentación.
- Defunciones: Parroquia.
Año.
Sexo del finado.
Estadio de su vida.
Estado civil.
Mortalidad infantil.
Minorías.
Índices de pobreza y riqueza.
Estado del documento.

Una vez expuesto el orden que establecemos para estudiar las curvas de estas series, nos apoyamos en las gráficas que completan este estudio y comentamos los datos:

Bautismos

En principio, en ningún archivo parroquial nos hemos encontrado antes del siglo XVII el espacio transcurrido entre el nacimiento y el bautizo. De todas formas, hacemos constar que la curva de bautizados sólo refleja el comportamiento poblacional. Así, nunca podremos asegurar si aumenta o disminuye la población si exclusivamente tenemos como dato este capítulo, aunque digamos que hay una tendencia a uno u otro estadio.

Debido a la extensión cronológica de este trabajo, la investigación la hemos señalado en quinquenios, salvo para aquellos casos en que haya una laguna documental y tengamos que recoger datos de cifras que no acaben en 0 y en 5. Del mismo modo, para poder establecer una comparación entre las distintas parroquias y su comportamiento poblacional, hemos realizado sólo una gráfica para cada serie.

Aunque vamos conociendo las parroquias de Baeza en la Edad Moderna, es conveniente que las recordemos, teniendo en cuenta que de algunas se conserva poca documentación, y de otras tenemos las series muy bien conservadas, así como la fusión de las de San Pedro y San Miguel en 1748, y la desaparición de Nuestra Señora del Alcázar también en pleno siglo XVIII, tal y como hemos visto en otro capítulo de este trabajo. Son: Nuestra Señora del Alcázar, San Pablo, Santa María la Mayor, San Andrés, San Pedro, San Marcos, San Miguel, El Salvador, San Juan, San Gil, Santa Cruz.

La documentación que existe se encuentra en las parroquias que subsisten de entonces, o bien se redistribuyó en las fusiones y en el traslado de la Colegiata a San Andrés. Así, en el Archivo Parroquial de El Salvador están recogidas las series de la misma parroquia, El Sagrario de la Catedral, San Pedro, San Miguel, San Gil, Santa Cruz. En el Archivo Parroquial de San Andrés, están las de San Andrés y Nuestra Señora del Alcázar. En el Archivo Parroquial de San Pablo, las de ésta y San Marcos.

Según esta distribución, las documentaciones de las que desaparecieron se encuentran, por lo general, en las parroquias cuyos límites se acrecentaron por los de aquélla. Vamos a centrarnos en el comentario a la serie en las distintas feligresías:

En la gráfica de las Series de Bautismos, tenemos reflejada la evolución de los bautizados en las distintas parroquias desde 1550 hasta 1800 incluidas estas fechas. Recordemos que se va indicando por quinquenios. Desde luego, la de San Andrés es la que mayor número de Bautismos presenta, ya que a la vez es la colación más poblada. Observamos cómo en la década de 1580 se produce una baja y luego un alza que vuelve a descender bruscamente a fines de la centuria. Comienza el siglo XVII con que va disminuyendo la cifra de bautizados y luego en la década de 1630 se produce un aumento considerable de los mismos. Pero ya esta Parroquia no se va a destacar de forma tan desproporcionada con respecto a las demás en lo que queda de Edad Moderna. Las líneas discontinuas indican la laguna docu-

mental entre 1680 y 1730. A este respecto hay que decir que la fecha inicial coincide con la peste sufrida en Baeza desde 1679 hasta 1682. Así mismo, no tenemos datos entre 1755 y 1770.

El Salvador es la segunda Parroquia que se decanta por el número de Bautismos. En efecto, la curva de esta serie comparada con la de San Andrés parecen paralelas, mostrando de esta forma una parecida respuesta frente a la inmigración de moriscos de Granada, la epidemia de fines de siglo y la decadencia que se empieza a vislumbrar en el tránsito entre el XVI y el XVII. Sin embargo, es una colación más pequeña, por lo que en los libros de bautismos queda reflejada la tendencia a un menor número de cristianizados. El estado de conservación de esta serie es bastante bueno, por lo que ha sido fácil marcar la línea evolutiva de este registro, factor que la diferencia de las demás parroquias, salvo la de San Pablo. El total, desde 1555, con 105 bautizados, hasta 1800, con 80, vemos que ha ido descendiendo, siguiendo la tónica general del conjunto de las parroquias.

La colación de San Pablo refleja un nutrido número de cristianizados en esta serie, además de ser una de las más extensas de superficie y más pobladas. Destacamos la ausencia de lagunas documentales en esta serie y el buen estado de conservación de la misma. Como podemos constatar, su evolución es muy parecida a la de la parroquia anterior, aunque comienza la segunda cincuentena con más bautizados y acaba con menos en el año 1800. Sí se refleja muy bien el descenso en la época de la terrible epidemia de 1680.

La Parroquia de San Marcos es una de las más grandes de Baeza, pero no nos ha llegado suficiente documentación en este apartado, aparte de que parece un tanto contradictorio que sean anotados tan pocos bautizados.

Como observamos en la gráfica, las parroquias pequeñas tienen sus series evolutivas mezcladas y es difícil seguirlas a primera vista (16). Sin embargo, no hacen más que reflejar la pequeñez de todas ellas frente a las cuatro grandes ya estudiadas. Si tuviéramos que elaborar una lista de las colaciones con más bautizados desde la segunda mitad del XVI hasta 1800, veríamos cómo cambia el orden:

(16) A.P.S.A. Son nueve libros los que se han conservado acerca de estas noticias desde 1564 hasta 1800.

1550	1800
1.º San Andrés.	1.º San Andrés.
2.º El Salvador.	2.º El Salvador.
3.º San Pablo.	3.º San Pablo.
4.º San Marcos.	4.º San Marcos.
5.º Santa Cruz.	5.º Santa Cruz.
6.º San Vicente.	6.º San Juan.
7.º Santa María.	7.º San Vicente.
8.º El Alcázar.	8.º San Pedro y San Miguel.
9.º San Juan.	9.º San Gil.
10.º San Gil.	10.º Santa María (sin datos).
11.º San Pedro y San Miguel.	11.º El Alcázar (despoblada).

Sería una labor de extraordinario esfuerzo, que no nos atrevemos a descartar en un futuro, examinar a fondo cada una de las series de las parroquias de Baeza, no sólo por quinquenios, sino año tras año. Sin embargo, nuestro estudio es más restringido, ya que exclusivamente vemos períodos por lustros. Aun con todo, mostramos un cuadro que sintetiza la proporción por sexos en cada colación:

En cuanto a la distribución por sexos de los bautizados, predominan los niños con una diferencia del 4% más por delante de las niñas. Esto es generalizado para todas la parroquias estudiadas. Sin embargo, si tratamos con bautizados esclavos, que son una minoría, hablamos ya casi exclusivamente de mujeres. Hemos de tener en cuenta que si hablamos de este caso sólo nos referimos a una colación, la de Nuestra Señora del Alcázar.

Proponemos una periodización única y válida para todas las parroquias, con unas características que definen cada estadio. Quedaría como sigue:

—Primer período: comprende desde el origen de las curvas hasta 1580 aproximadamente, época en la que Baeza sufrió las consecuencias de una epidemia.

—Segundo período: comprende desde fines del siglo XVI hasta el segundo decenio del XVII, constatándose ya la crisis económica y la emigración, si bien al comienzo del nuevo siglo se percibe la recuperación de la peste de 1580.

-Tercer período: a fines del XVII, como consecuencia de la epidemia que diezmó la población baezana entre 1679 y 1681.

-Cuarto período: ya a principios del XVIII se nota un ligero mantenimiento del ciclo, pero nunca llegará a ser tan numeroso como en el siglo XVI.

Desposorios

La curva de matrimonios no siempre se corresponde con la de bautizos, pues debemos constatar que los años de escasa natalidad y con defunciones numerosas presentan un considerable número de matrimonios, puesto que las segundas nupcias son mucho más frecuentes en los años de mortalidad.

Comenzamos con la Parroquia de San Andrés. Los primeros datos que se conservan corresponden a los del año 1564. La serie nos ha llegado ininterrumpida desde esta fecha hasta 1800, y el estado de conservación es bastante satisfactorio. Completamos la visión de esta serie de Desposorios con el gráfico de Series de Desposorios. Así, observamos cómo el mayor número de matrimonios llevados a cabo en toda la Edad Moderna están señalados en el tránsito entre el siglo XVI y el XVII, correspondiéndose con el auge poblacional de esta colación. Después, se sigue con una tónica de descenso continuo, pero lento, paralelo a la propia decadencia de la ciudad.

Resulta interesante comparar el número de matrimonios que se celebran en la época de la gran epidemia de los años 1679-1682: desde las 35 celebraciones producidas en 1675, se llegan a solamente 21 en 1680, es decir, en esta época de crisis descienden en mucho los festejos de nupcias en esta colación.

Resaltamos también la estacionalidad de los capítulos, cuestión que nos es muy grata reflejar. Vamos a anotar los casos entre 1620 y 1685 como ejemplo de lo anteriormente advertido:

	Invierno	Primavera	Verano	Otoño
1620	20	10	14	15
1625	11	6	13	9
1630	6	1	5	8
1635	9	5	7	12
1640	3	14	10	5
1645	3	6	9	17
1660	10	12	10	8

	Invierno	Primavera	Verano	Otoño
1665	3	14	7	7
1660	12	11	11	12
1665	2	7	9	8
1670	12	16	16	12
1675	7	8	9	11
1680	3	3	8	7
1685	10	8	6	4

Señalamos ahora los apuntes que completan nuestro estudio en cuanto a expósitos, nombre de calles e inmigración:

1.º. A partir de 1635 se empiezan a destacar los nombres de las calles de los contrayentes.

2.º. Anotamos los nombres de los lugares más curiosos que nos han aparecido:

-1635: Olmedo (Portugal).

-1640: Lamego y Puerto Mayor (Portugal).

-1680: Évora (Portugal).

-1700: Nimes y Riomont (Francia).

-1705: Sant Giron (Francia).

-1730: Auxiarin (Francia).

3.º. No están reflejados muchos expósitos. Son éstos:

-Parroquia de San Andrés:

1655, María de Jesús, «hija de padres no conocidos».

María de Moraga, «hija de padres no conocidos».

1685, Ambrosio González, de la parroquia de San Pablo, «hijo de padres no conocidos».

1690, Juan Lorenzo Álvarez, «de padres no conocidos».

1710, Juan Francisco de la Cruz, de San Pablo, «hijo de padres no conocidos». Leonor María, «hija de padres no conocidos». 1715, María Philippa, de Baza, «hija de padres no conocidos». Melchora de los Reyes, «hija de padres no conocidos». María, de Jimena, «hija de padres no conocidos».

1725, María José Juana, «*de padres no conocidos*». 1735, Francisco Andrés, «*de padres no conocidos*». 1740, María Jerónima, «*de padres no conocidos*»

En El Salvador, la serie de Desposorios comienza en 1608 y acaba en 1800, sin lagunas documentales que puedan ocasionar trastornos en nuestro estudio.

Por lo que respecta a la Parroquia de Santa Cruz, tenemos los desposorios desde 1565 ininterrumpidamente hasta 1680. Después, nos faltan los siguientes años: 1685, 1700, 1725, 1740, 1750, 1765, 1775 y 1785. Observando la línea evolutiva de desposorios en esta Parroquia, vemos cómo efectivamente corresponde una mayor actividad en las últimas décadas del siglo XVI, siendo este fenómeno paralelo a un mayor número de vecinos y todavía el mantenimiento de una feligresía socialmente prestigiosa.

La serie de Desposorios del Sagrario comienza en 1590, encontrándonos con la primera laguna documental en 1605, luego la de 1640, de 1660 hasta 1670 y la de 1700. Podemos señalar que ésta es la parroquial de la Catedral y que se celebran más matrimonios de los vecinos que realmente habitaban esta colación, precisamente por la importancia que de por sí tenía casarse en este lugar. Además, sabemos que son numerosos los vecinos que por derecho de conquista de la ciudad por sus antepasados, tienen que celebrar ahí sus nupcias.

De San Pedro y San Miguel nos han llegado dos libros conservados en el Archivo Parroquial de El Salvador. Los años del primer libro de Desposorios de San Pedro Apóstol recogen los quinquenios de 1640, 1645, 1655, 1670, 1675, y desde 1680 hasta 1718. Luego, está la documentación de San Miguel, del año 1600 al de 1800, teniendo en cuenta la fusión de ambas colaciones.

Defunciones

Si bien hay que ser cautos a la hora de leer un documento, y tenemos como principal límite la falta de documentación, pues pretenderíamos conservarla toda, podemos asegurar que en la Serie de Entierros, y en determinadas parroquias, nuestros datos completan en un digno grado la Historia de Baeza. Hay, en efecto, muchos silencios, pero es notoria la presencia de la masa poblacional, incluso de aquellas personas que son encontradas, ya sin vida, en plena calle.

Mantenemos como apoyo documental la gráfica de las Series de Defunciones. Ofrece la curva de esta serie en todas las parroquias de las que nos han llegado noticias. Aunque no hay datos anteriores a 1565, comenzamos a partir de 1555, para comparar las conclusiones con las series de Bautismos y Desposorios.

A primera vista, la colación de San Andrés es la que mayor número de defunciones ofrece; ya sabemos que es la más extensa de la ciudad y no nos extraña el dato. El estado de conservación de la serie es bueno, y comienza por ofrecernos noticias a partir de 1574. Las cifras alcanzan su máxima expresión en el siglo XVI en 1580, coincidiendo con un momento de epidemia en la ciudad. Desde el año de 1595 hasta 1605, hay una laguna en el libro de registros. Extraña que en esta última fecha haya tan pocos difuntos, siendo el número de finados en la parroquia de diez en 1610. Sin embargo, muy pronto vuelve a aumentar, destacándose ya frente a las demás colaciones. Nos hubiera gustado mostrar la huella que la catástrofe de la epidemia de 1679 dejó, sin duda, en esta feligresía. Es tras la desaparición de la peste cuando volvemos a encontramos datos a fines del siglo XVII, concretamente en 1683. Seguimos la serie ininterrumpidamente hasta el final de nuestro estudio, por lo que la investigación en el siglo XVIII queda más completa. En efecto, en esta centuria los efectivos llegan incluso a confundirse con los que enseña la serie de El Salvador, pero a fines de siglo son ciento cincuenta y un finados en San Andrés, las cifras más altas, no sólo de la parroquia, sino de todas las colaciones. No obstante, debemos recordar que no disponemos de todas las series, de ahí la limitación del análisis.

Podemos sintetizar los resultados en cifras absolutas:

	1555-1600	1600-1700	1700-1800
Mujeres	149	549	453
Varones	188	440	433
Niños	—	1	—
Hijos de familia	—	40	66
Huérfanos	—	—	222
Pobres	65	374	362

En cuanto a las Misas pedidas por el difunto en la última voluntad o testamento, reflejamos lo que sigue:

	Casos estudiados	Casos con Misas	Misas de media por difunto
1555-1600	341	44	9,8
1600-1700	986	812	92
1700-1800	1.022	633	50

Hemos contabilizado las misas, ayudando con esto a completar el estudio que sobre este tema se está llevando a cabo por diversos investigadores en España (17).

Ciertamente, no todos los baezanos podían, o querían, dejar misas en su última voluntad. Sabemos, no obstante, que es un índice que refleja con mucho el nivel social de la persona, pero que no es determinante. Con todo, la misa no dejó de afirmarse como el mejor de los sufragios. Su número se incrementó ostensiblemente en la época barroca y se convirtió en la moneda de cambio de la salvación. En teoría, en Baeza se invertían grandes cantidades de dinero en miles de misas aplicadas por los difuntos, aunque debemos aclarar que el incumplimiento de esta segunda parte era algo cotidiano y notorio en nuestras parroquias.

Ofrecemos el número de difuntos que indican su pertenencia a alguna Cofradía, indicando así mismo el siglo (18):

	Siglo xvii	Siglo xviii
La Soledad	31	1
Ánimas del Purgatorio	2	29
Vera Cruz	31	—
Omnium Sanctorum	27	2
Animas de San Andrés	3	3
Ssmo. Sacramento	2	—
Las Angustias	7	—

(17) MARTÍNEZ GIL, Fernando: capítulo IV: «La muerte epidémica», en *Las formas de morir: Renacimiento y Barroco*. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1993, págs. 124-138.

(18) A.P.S. Libros de Defunciones. Se recogen toda clase de datos: número de misas, tipo de entierro y acompañamiento. A veces, y si el difunto es pobre, se hace un inventario de los bienes muebles con el fin de venderlos para obtener el dinero preciso destinado a las misas. En algunos casos en los que el difunto ha disfrutado de una vida desahogada, se donan alhajas para instituciones caritativas.

	Siglo xvii	Siglo xviii
La Humildad	8	—
De Las Cruces	—	1
Ntra. Sra. del Rosario	—	1
San Sebastián	1	—
Santiago	2	—
S. Juan de los Mozos	1	—
Cristo de la Yedra	1	—
San José	1	—
Ntra. Sra. de la Encina.	1	—
Del Nombre de Jesús	1	—
Ntra.Sra. de Agosto	1	—
De los Pastores	1	—
De San Antón	1	—
Sra. del Socorro	1	—

La Parroquia de San Pablo es otra de las que más superficie ostenta del conjunto de las baezanas. Pero se han conservado menos datos de los que nos hubiera gustado conocer. La serie comienza en 1581 y llega sin interrupción hasta 1600. Los años desde 1605 hasta 1615 debieron estar registrados en un libro perdido. Si vemos la gráfica, observamos que a la vez que la feligresía va aumentando en el siglo xvii, es mayor el número de finados. Ya sabemos que las últimas noticias se refieren al año 1670. Tampoco nos ha llegado documentación sobre los años de la gran epidemia de 1679-82.

	1581-1605	1618-1660	1665-1680
Pobres	—	122	99
Hijos de familia	—	5	1
Religiosas	—	4	—
Niños	—	5	—
Beatas	—	—	1

De la Parroquia de El Salvador conservamos datos tardíos, en concreto desde el año 1710, y ya sin lagunas hasta el fin de nuestro estudio, el año 1800. Nos fijamos cómo el trazado de la curva que refleja la serie, se confunde con la de San Andrés, tal y como más arriba apuntábamos.

Las Cofradías que superan en muchos a las demás entre los finados de esta feligresía son la de *Omnium Sanctorum*, a la que pertenecen sobre todo eclesiásticos y vecinos acomodados, y la de la *Ánimas Benditas*, que acostumbra a dar a sus cofrades un entierro de en medio.

Podemos señalar un apunte en torno a las edades de los finados: hay veces en que sabemos la edad, en cuanto a lo que hoy entendemos por mayoría de edad, porque en caso contrario, se explica que no tiene edad de testar. Del mismo modo, en 1755 hay un capítulo en que a la difunta se la denomina «*niña*» y «*parvula*» indistintamente; en 1790, a los mayores de 8 años no se les considera niños. Una cuestión sí queda clara: es a partir de la segunda mitad del siglo XVIII cuando se comienza a anotar en todas las partidas la edad del finado.

En cuanto a las devociones, prima por encima de todas las de las *Ánimas del Purgatorio*.

El difunto suele dejar dinero no sólo destinado a las Misas por su alma, sino a diversas obras pías. Las más aceptadas entre la iglesia de esta Parroquia, son la dote de doncellas huérfanas y pobres, el destino de numerario a los Santos Lugares y redención de cautivos, y la Cofradía de los niños expósitos.

Por lo que al sufragio del entierro se refiere, el caso más generalizado es que el difunto deje en vida dinero para tal menester, o bien es pagado por los familiares si esto no ocurre. Si el finado es pobre, el entierro es de limosna. Sin embargo, existen documentadas otras formas de pago: en 1715 muere un francés sin testar: «...*por haverse muerto y no poder hablar, y los trastillos que tenia la Justicia dixo de ellos, con que no se dixo en esta iglesia más quel oficio de que dio el corregidor*». Así también, en 1720 se venden los bienes del difunto entre la gente de la Parroquia. Y en 1715: «...*y passando el prior y clerigos a hazer dilijençias por si tenia algunos trastos, se le hayo algunos todos de poco valor, y io, el colector con assistenzia de don Sebastian de Carrion, cura desta Yglesia, pasamos a venderlos*».

Para completar estos datos, apuntamos algunos casos más:

En mayo de 1780, un vecino de la Parroquia ordena en el testamento que se vendan sus propiedades de viñas y olivares para que con el dinero se ofrezcan misas por su alma; en 1795 D. Antonio M.^a del Pino exigió que se le enterrase con entierro menor, y que su mortaja fuese la ropa del primer pobre que en el día de su fallecimiento llegase a las puertas de su casa, al que se le deberá dar una limosna y vestir con ropas de su uso.

Una Parroquia bastante bien documentada a este respecto, es la de San Gil. Tenemos desde 1633 hasta 1800, sólo con dos lagunas, las de 1745 y 1775. Tal y como comprobamos en la gráfica, son pocos los representados en esta serie, ya que corresponde a una colación pequeña en la Edad Moderna. Anotamos los datos estadísticos emanados de nuestra investigación, siguiendo con lo que hemos mostrado en las otras parroquias:

	1563-1700	1705-1750	1755-1800
Pobres	15	6	4
Varones	36	16	20
Mujeres	33	14	17
Niños	5	2	-
Párvulos	-	2	3

En un capítulo de 1710 se anota a una gitana, y en 1730 una gitana pobre. No extraña en nada esto, puesto que ya sabemos que la mayoría de la población gitana de Baeza vive en esta colación, junto con las de San Miguel y San Pedro.

Continuamos nuestra labor con la colación de Santa Cruz. La primera fecha que manejamos es la de 1556. Después, no nos ha llegado documentación hasta 1565, que sigue la serie sin interrupción hasta 1600. Desde esta fecha hasta 1643, nada; y a partir de aquí hasta 1800, salvo el quinquenio 1655-1660. De todas formas, se puede comprobar en la gráfica que nos sirve de apoyo. Reflejamos ahora la mortalidad absoluta de los distintos grupos que estamos analizando:

	1550-1600	1600-1700	1700-1800
Pobres	44	34	35
Varones	52	34	28
Mujeres	75	61	45
Niños	-	13	8
Párvulos	-	-	11

Los feligreses de esta colación dejan en el testamento, además del dinero para las misas, el destinado para los fines benéficos. Los preferidos son: los Santos Lugares, la redención de cautivos, un acompañamiento en el entierro con la Santa Cruz, y la dote para las huérfanas pobres.

Las devociones que más salen a la luz son el Ángel de la Guarda, las Ánimas del Purgatorio, la Ascensión, la Asunción y el Espíritu Santo.

La cofradía a la que mayor número de fallecidos pertenece es la de Omnium Sanctorum, sobre todo los privilegiados y los clérigos.

Anotamos los casos de esclavitud: en 1675 muere María de Córdoba, esclava de D. Pedro Ignacio; en 1705 fallece una esclava natural de Pedraza, de la que ignoramos el nombre, y también Inés de Ochoa, esclava de Juan de Ochoa Navarrete.

Como cristianos nuevos, en 1595, Miguel de Padilla. Moriscos, también se señala sólo a uno: Luis de Cárdenas, en 1595. Son así mismo curiosos los datos de las dos muertes producidas en galeras en el año 1570.

Señalamos a continuación los casos que no se contabilizan porque son de otra parroquia, si bien aparecen en los capítulos porque se celebren en este templo los funerales, o las misas encargadas en el testamento:

Parroquia	Año	Concepto
San Pablo	1642	Dinero para misas
	1662	Funeral
	1680	Dinero para misas
	1690	Funeral
	1695	Dinero para misas
San Andrés	1725	Dinero para misas
	1665	Entierro en Sta Cruz
Santa M. ^a	1650	Entierro en Santa Cruz
	1670	Dinero para decir misas
	1720	Dinero para decir misas
San Gil	1670	Entierro en Santa Cruz
	1680	Entierro en Santa Cruz
	1690	Entierro en Santa Cruz
	1710	Dinero para misas
	1750	Entierro en Santa Cruz
San Marcos	1670	Dinero para misas
El Salvador	1650	Entierro en Santa Cruz
	1710	Entierro en Santa Cruz
	1710	Dinero para decir misas

Otro tema a destacar dentro de esta colación, es que en las inspecciones que se realizan por parte de los Visitadores del Obispado, manifiestan continuas quejas porque las misas de los testamentarios no se cumplen como sería obligado. Así, en la Visita de 1715 «...se encarga al colector que saque el testimonio de la pia causa, hagase cumpla, so pena de excomunión y de que a su costa se hara si así no lo hiciere».

El Sagrario de la Catedral queda anotado como enclave dentro de lo que supone una sola parroquia: la de Santa María la Mayor. Es así cómo hemos llegado a investigar lo que se ha conservado y que mostramos como sigue. Nos apoyamos, como siempre, en la gráfica de Defunciones.

Tenemos noticias desde 1590 hasta 1660, y de aquí a 1685, una laguna de la que participan todas las parroquias, salvo San Gil y Santa Cruz. Después, a partir de 1686 hasta 1789, todo seguido, menos el año 1720, que no figura en el Libro de capítulos correspondiente. La Catedral constituye una colación pequeña, cuestión que apreciamos también en la línea evolutiva de nuestra gráfica, mezclándose con las de otras parroquias de parecida magnitud.

Las cifras resultantes que podemos ofrecer en la investigación realizada por quinquenios son:

	1590-1700	1700-1800
Pobres	59	21
Varones	103	39
Mujeres	67	35
Niños	12	7
Párvulos	-	4

Podemos destacar de esta colación el número de misas ofrecidas y dejadas por los testamentarios. En total, de los 208 casos estudiados, son 122 los que dejan misas.

Quiere ello decir que de cada tres personas, casi dos testaban exigiendo misas. De éstos, hay una media de 130 misas por difunto, estando su número muy igualado en todos los capítulos.

De la misma forma, señalamos los que son de otras parroquias y quedan aquí reflejados por diversas causas:

Parroquia	Año	Concepto
San Juan	1610	Dinero para misas
	1630	Dinero para misas
	1655	Entierro en el Sagrario
	1700	Dinero para misas
	1705	Dinero para misas
	1710	Dinero para misas
San Andrés	1615	Dinero para misas
	1615	Entierro en el Sagrario
	1625	Dinero para misas
San Pablo	1615	Dinero para misas
	1625	Dinero para misas
	1640	Dinero para misas
	1650	Dinero para misas
	1655	Dinero para misas
	1655	Funeral en el Sagrario
	1660	Entierro en el Sagrario
	1775	Entierro en el Sagrario
El Salvador	1620	Funeral en el Sagrario
	1625	Funeral en el Sagrario
San Pedro	1640	Funeral en el Sagrario
	1645	Entierro en el Sagrario
San Miguel	1625	Dinero para misas
	1625	Dinero para misas
San Gil	1630	Dinero para misas
	1640	Dinero para misas
	1645	Funeral en el Sagrario

San Marcos es la última Parroquia de que tenemos noticia de esta serie de Defunciones. Seguimos la evolución, como siempre, en el gráfico. Lo que sí hay que destacar es que las cifras son muy bajas si tenemos en cuenta que San Marcos es una de las cuatro mayores parroquias de Baeza en la Edad Moderna.

Comenzamos en 1581 hasta 1670 inclusive. Luego, desde 1690 hasta 1710. Aislados quedan los datos de 1740. Por fin, de 1679 a 1774.

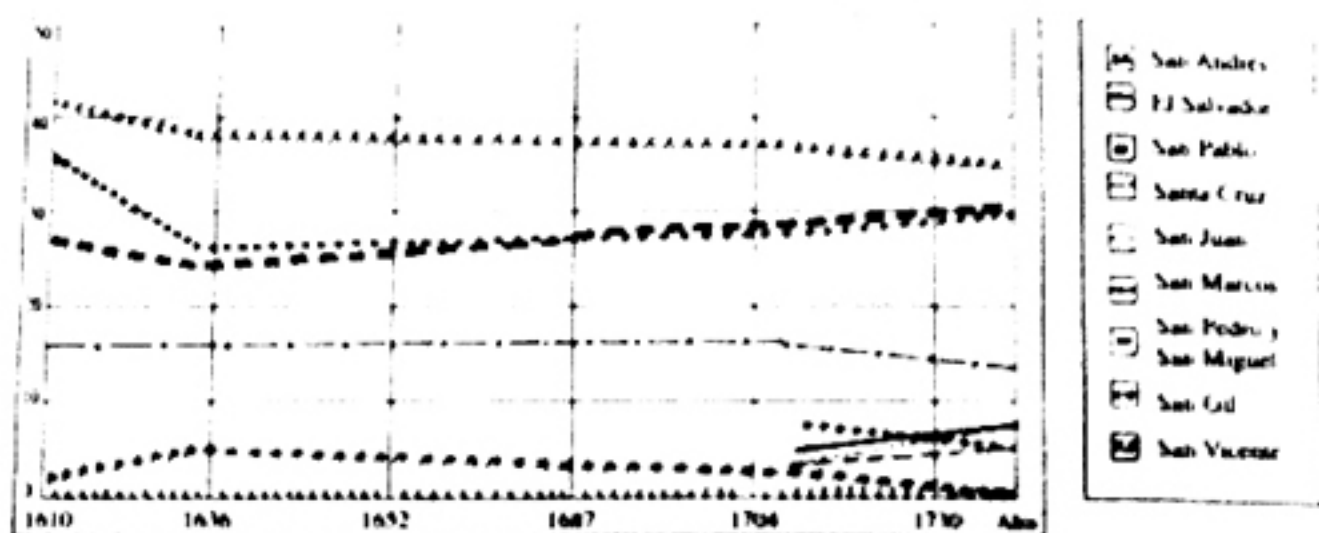
Destacamos en el siguiente cuadro los contabilizados de cada apartado que hemos estado señalando en otras colaciones:

	1581-1690	1700-1774
Pobres	6	31
Varones	12	33
Mujeres	19	36
Niños	—	44
Párvulos	—	28

Para finalizar, notificamos así mismo cuatro muertos «*de repente*» en el año 1770. Y en lo que respecta a misas, decimos que los feligreses de San Marcos dejan, por lo general, menos dinero para tal menester que el resto de los baezanos, hecho que refleja la condición social de los mismos, más humilde que la del resto de los baezanos.

Baeza, 1610-1748:

Evolución del número de calles por parroquias

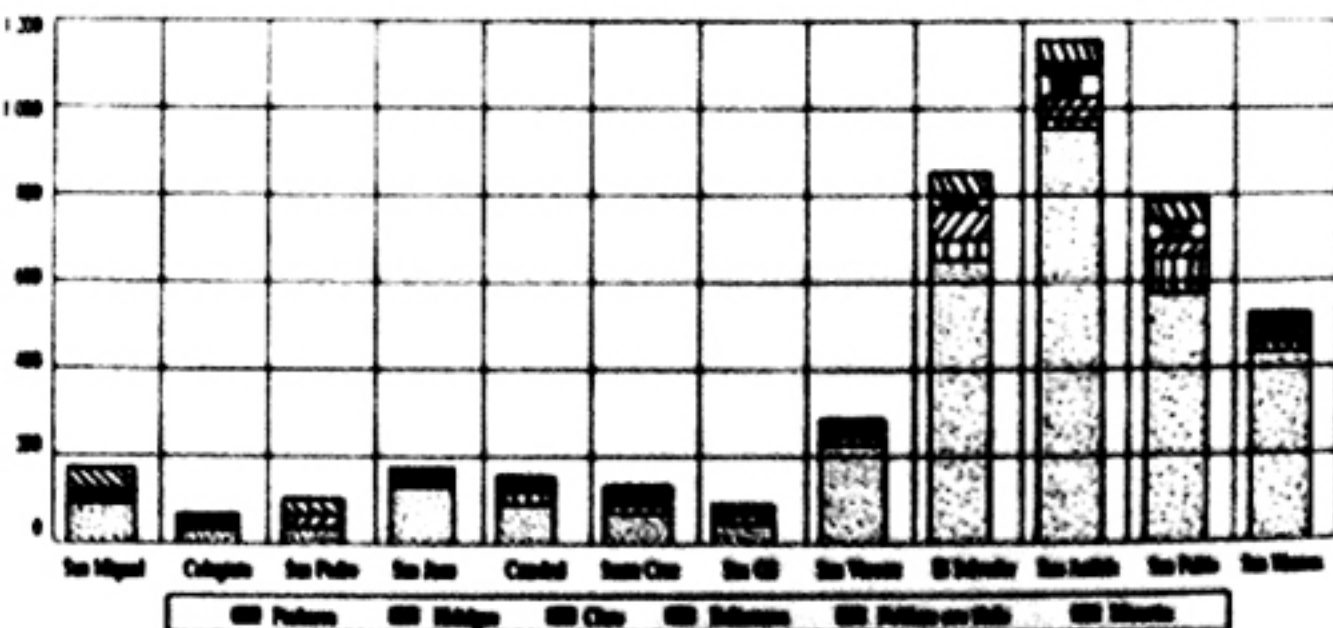


FUENTE: A.H.M.B. Sala 2 / Armario 4.

Baeza, 1610:

Número de vecinos por parroquias

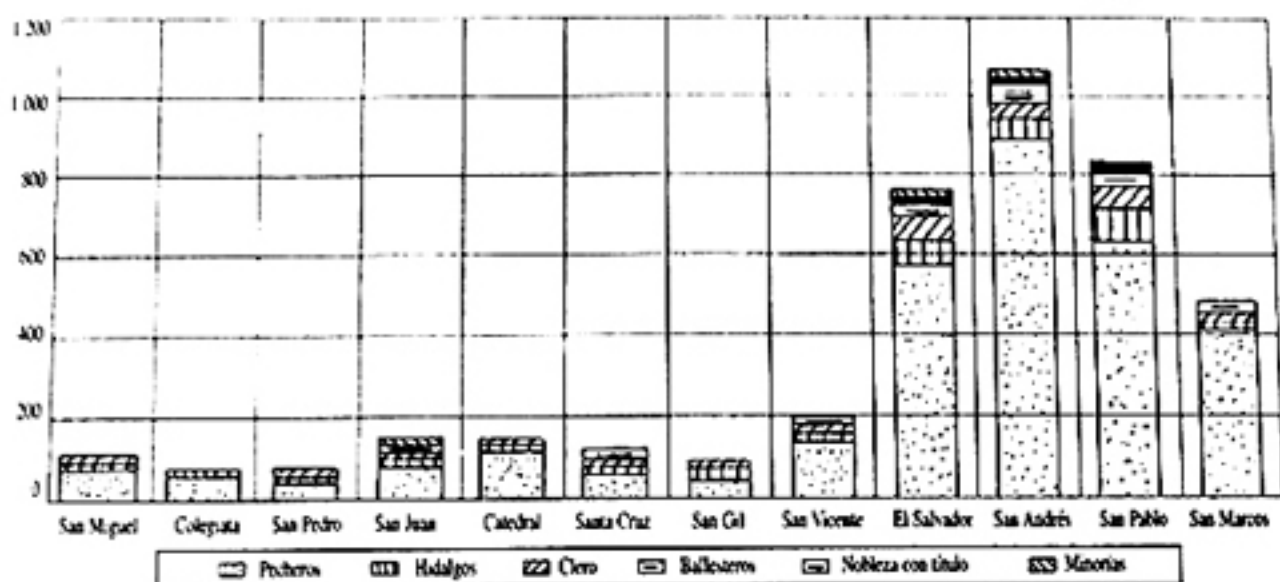
(14)



Baeza, 1634

Número de vecinos por parroquias

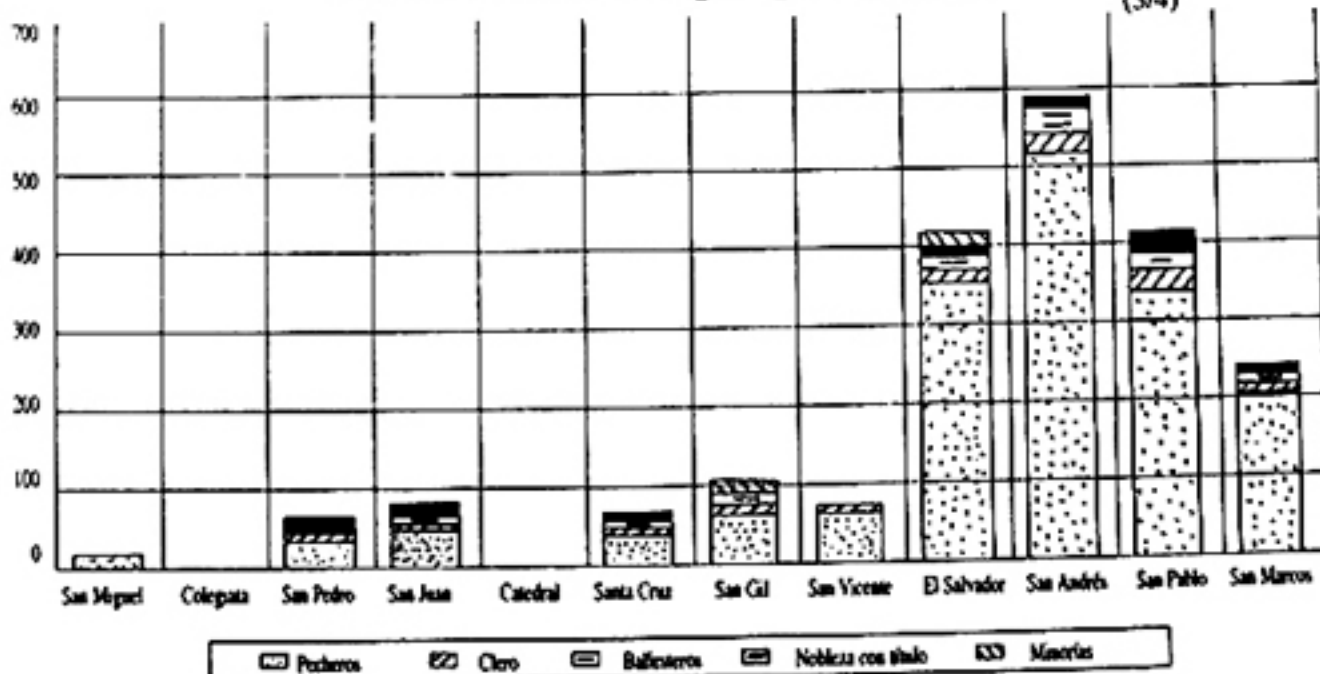
(2/4)



Baeza, 1718

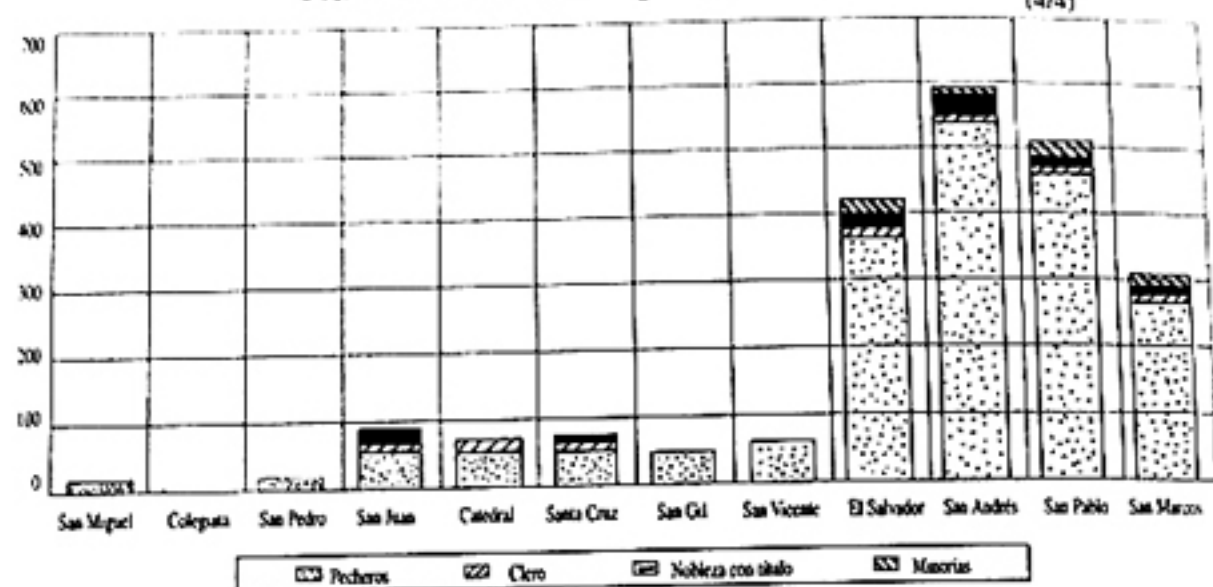
Número de vecinos por parroquias

(3/4)



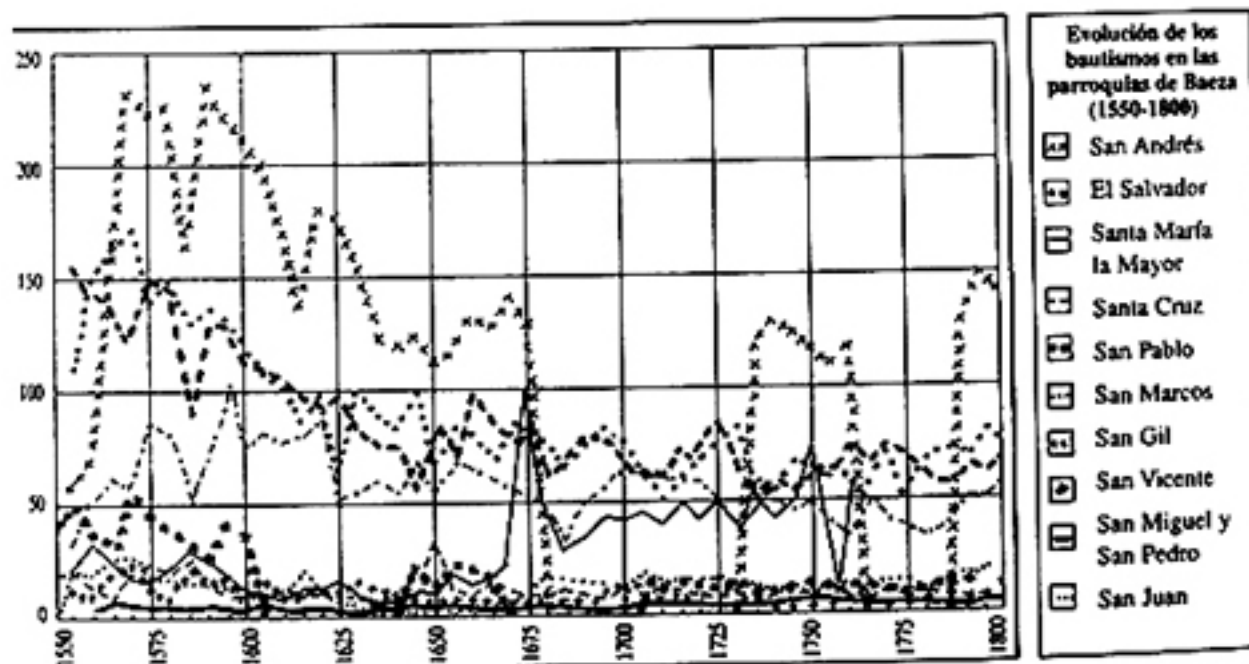
Baeza, 1748

Número de vecinos por parroquias



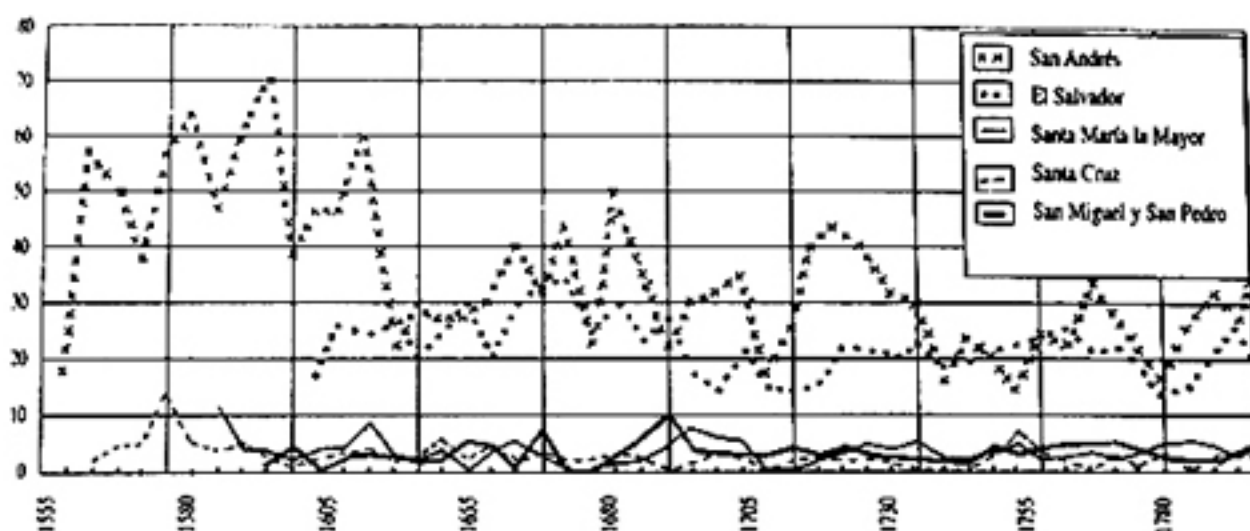
Baeza, 1550-1800:

Series de Bautismos



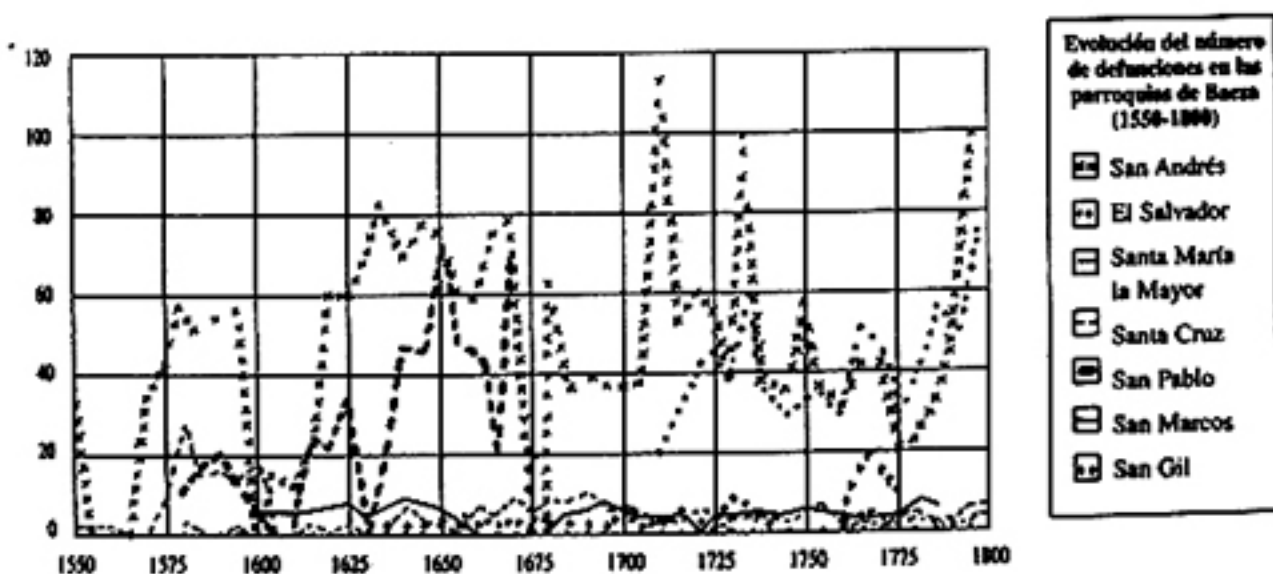
Se ha tomado como valor cero los años sin datos.

Baeza, 1550-1800: Series de Desposorios



Se ha tomado como valor cero los años sin datos.

Baeza, 1550-1800: Series de Defunciones



Se ha tomado como valor cero los años sin datos.